EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

AÑO LXXIII — N.o 22.445 | Director: Dr. Tomás G. Brena | Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2518 | Montevideo, Domingo 4 de Marzo de 1951 | Administrador: D. Raúl Galian | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" | CALLE CIUDADELA, 1459 — TELEFONOS: 8 09 08 - 8 09 09 | EDICION DE 8 PAGINAS

La C. G. T. se prepara para dar otro golpe contra el diario "La Prensa"

El conflicto sigue levantando la protesta mundial

BOGOTA, 3. (U.P.) — En una de sus páginas interiores "El Tiempo" publica un artículo titulado "Solidaridad en la lucha", que dice: "Las fuerzas del espíritu, aparentemente inermes, poseen un admirable y prodigioso poder de resistencia y perdurabilidad. En esa periódica y cruenta lucha entre la barbarie y las ideas, que ha sido la historia de la humanidad, después de las mayores vicisitudes, los poderes de la inteligencia se han impuesto.

"Por sobre los recursos de la perfidia y de la crueldad, por sobre los arrebatos de la bestia, han crecido los signos de la cultura. América, como es ostensible, atraviesa una etapa de tinieblas y de abominación de la libertad. No es un sentimiento de sus pueblos, que siguen creyendo secreta y valerosamente en las bondades de la democracia, pero el despliegue de las formas totalitarias y anti-liberales logró alcanzar el control de las situaciones en muchos lugares.

"Pocos son hoy los sitios donde la luz de una genuina democracia resplandece en toda su verdad. Los diarios democráticos de la Argentina soportan una hora de peligros. Todos los expedientes en que son maestros las dictaduras se han esgrimido contra los dos principales rotativos bonaerenses. El control estatal del papel y de los materiales más urgentes, la disminución de páginas por decreto, el bloqueo por medio de los sindicatos oficiales, hasta culminar en hechos de sangre y de violencia hace varios días.

"La Prensa" está sufriendo asedio tenaz y despiadado por sus críticas adversas al peronismo, por su discrepancia con un régimen que ahogó las garantías esenciales del individuo y la sociedad. Pero "La Prensa" no ha estado sola en su vía crucis. Los diarios democráticos del continente y del mundo han reaccionado contra los atropellos. Son tan detestables las características de los atentados que lesionan la libertad de información y las prerrogativas de la autonomía de la expresión, que no se hizo esperar la protesta universal. No es posible que en un mundo que se denomina civilizado se siga cometiendo delitos de esta naturaleza, los delitos contra la cultura y contra la democracia.

"El bloque que defiende los principios de la libertad y que con tanto ahinco se ha afiliado en su defensa, tendrá dentro de sí mismo una quinta columna al llevar gobiernos que se complacen en desconocer y violar las cláusulas sustentativas de los derechos humanos, aprobados por las Naciones Unidas. Todas las bases morales de su tarea de salvación quedarán arruinadas, mientras los métodos que dicen combatir en el exterior sigan cobrando auge y tragedia en su vida interna. La salvaguardia de la democracia requiere tribunas autorizadas con la prensa y otras igualmente respetadas del hemisferio y que también están sometidas a un repugnante tratamiento coactivo".

ACTIVIDAD DE LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 3. (U.P.) — El próximo viernes 9 de marzo, cuando se reúna especialmente convocado, el Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo deberá definir la actitud de la central obrera, decidiéndose por cualquiera o por todos los puntos que siguen con relación al futuro del diario "La Prensa":

1º) Solicitar de las autoridades la intervención y posterior expropiación.

2º) Establecer el boicot y paro completo de todos los trabajadores contra la mencionada empresa.

3º) Promover el enjuiciamiento de sus dirigentes responsables por asociación ilícita.

El Comité Central Confederal es el cuerpo legislativo de la Confederación General del Trabajo y está integrado por 270 delegados que ejercen la representación de todos los gremios del país afiliados a la C.G.T. Conviene aclarar que estos delegados se designan de acuerdo con el número de afiliados de los gremios cuya representación ejercen. La decisión de convocar al Comité Central Confederal fué adoptada esta madrugada después de un amplio debate en el que intervinieron los secretarios de todos los gremios actuantes en la capital federal. Todas las opiniones expuestas guardaron uniformidad en que el futuro de "La Prensa" debe resolverse sin su desaparición, pero convertido en una cooperativa formada por periodistas, canillitas y gráficos, bajo la norma de convertirse en un vehículo de difusión que contemple los intereses de la clase trabajadora y del país. Todo ello ha surgido de los puntos de vista expuestos que, en síntesis, fueron los siguientes:

Antonio Valerga, secretario de la federación obrera nacional de la industria del vestido: el Gobierno debe intervenir "La Prensa" y entregarla a los trabajadores para hacer de ella una cooperativa para gráficos, canillitas y periodistas.

José Argana, por la Confederación general de empleados de comercio: la C.G.T. y los sindicatos deben declarar un riguroso boicot para que no aparezca "La Prensa".

Luis Antón, de la asociación bancaria: los bancarios apoyan el boicot y harán que ningún cheque de "La Prensa" se pague en los Bancos.

Domingo Carbalido, de la unión tranviarios automotor: los obreros del transporte de pasajeros impedirán que se venda un sólo ejemplar de "La Prensa". El diario debe ser intervenido y convertido en un órgano al servicio del país.

J. Amorín, de la federación argentina del personal aeronáutico: anunció que esa federación colaborará en todo sentido para impedir que "La Prensa" pueda salir del país, controlando para ello las bases aéreas.

Las fuerzas de la UN pueden copar a una gran concentracion comunista

TOKIO, 4 (U.P.). — La séptima división norteamericana avanzó hasta menos de 5 kilómetros del centro de concentración de tropas y abastecimientos comunistas de Changdon, habiéndose anunciado oficialmente que destruyó como fuerza combatiente a la 15 división nordcoreana mediante un furioso ataque con elementos de artillería y una carga a la bayoneta.

El Mayor Eslo Harness, declaró que esa división nordcoreana, que formaba parte del tercer cuerpo de ejército comunista, "sólo existe nominalmente" después de una clásica maniobra militar, en que dos batallones aliados cercaron a las tropas comunistas y conquistaron la cota 980, que había sido disputada con saña. La batalla se desarrolló en los montes de Corea Central, a 8 kilómetros al Noroeste de Pangnim, habiendo comenzado el sábado a mediodía. Un batallón norteamericano atacó mientras otro realizaba un movimiento de flanqueo que tomó desprevenidos a los "rojos".

Cuatrocientos nordcoreanos atrincherados en la cumbre de un cerro trataron de llevar una carga, pero la artillería aliada los aniquiló, y en seguida la infantería norteamericana puso en fuga a los pocos soldados que habían quedado en pié, mediante una carga a la bayoneta. Otras unidades de la séptima división, situadas al Este, avanzaron por la carretera principal de Pangnim a Changdong, destruyeron una barricada y ocuparon posiciones en las afueras de Changpyong, que es una población gemela de Changdong.

Las fuerzas de las Naciones Unidas lograron avances de mil a tres mil metros por las montañas de Corea Central, desde la línea Chipyong - Hoengsong. Amidong, en tanto que los comunistas respondieron con muchos contra-ataques y acometidas de tanto. Hay tropas nordcoreanas calculadas en unos 3.000 hombres atrincherada directamente frente a la séptima división.

La artillería aliada bombardeó ayer, durante todo el día posiciones comunistas al Sur de Changpyong y al Este de Hoengsons. Los cazas y bombarderos ejecutaron ataques con proyectiles cohetes y bombas de "Napalm" (gasolina en llamas) a una base de concentración de tropas y abastecimientos situada a 8 kilómetros al Noroeste de Hamhung y al Norte de la carretera de Hoengsong a Hamhung y Pangnim.

La fuerza aérea aliada también desplegó intensa actividad. Las Super-fortalezas "B-29", arrojaron 185 toneladas de bombas sobre el centro de abastecimientos de Chunchon, a escasa distancia al Sur del Paralelo 38, las líneas de comunicaciones de Sariwon, en Corea Occidental, y dos aeródromos en Pyongyang, la capital del Norte de Corea. Los cazas comunistas no hicieron ningún intento de ataque o intercepción, y los bombarderos lograron, según se informó, "excelentes resultados" en los Aeródromos de Pyongyang, los objetivos principales, pese al fuego antiaéreo que los recibió.

Los aliados anunciaron que han causado a las fuerzas comunistas de tierra, bajas superiores a los dos mil hombres, entre muertos y heridos. El viernes el octavo ejército comunicó que las bajas ascendían a 2.033.

Hoy, domingo, la infantería de marina norteamericana avanzó cuatro kilómetros por la carretera que se extiende al Norte de la reconquistada Hoengsong, pero fué detenida por los morteros chinos. La infantería de marina, pidió el apoyo de la artillería, la cual bombardeó a los chinos, pero no obstante, la resistencia fué tenaz en todo momento.

La conquista de Hoengsong colocó a las fuerzas de la U.N., sobre la carretera que conduce al centro de abastecimientos y de concentración de tropas en Hongchon. El centro de abastecimientos de las tropas aliadas es la bifurcación de la carretera a cinco kilómetros al Noroeste de Hoengsong, que conduce a Yongdu. En la zona de Seúl se libró un duelo de artillería entre fuerzas de las Naciones Unidas y comunistas.

HERBERT MORRISON DECLARO QUE RUSIA SERA LA CULPABLE DE UNA TERCERA GUERRA EN EL MUNDO

INGLATERRA, 3 (United). — El Vice-primer ministro Herbert Morrison, declaró que la Rusia "imperialista" tiene la culpa de llevar al mundo al borde de una tercera gran guerra.

En un discurso dirigido al Consejo del Partido Laborista en Yorkshire, Morrison efectuó un paralelo entre los actos post-bélicos de Rusia y los de Estados Unidos. "En verdad —dijo— es irónico que las relaciones de la capitalista Norte América con Europa puedan ser tomadas como modelo de las relaciones democráticas entre los Estados, mientras el peor ejemplo de imperialismo de los últimos años ha sido el intento de la U.R.S.S., por convertir a Yugoeslavia en una colonia, no obstante el hecho de que la U.R.S.S., afirma ser un estado comunista y Yugoeslavia lo es".

Luego dijo Morrison: "No fué Wall Street y la extrema derecha lo que persuadió a Norte América a cargar con sus responsabilidades mundiales. Fueron hombres criados en la tradición del "new deal de Franklin D. Roosevelt", y grandes republicanos liberales como el senador Vandenberg; además una gran parte de la tarea de forjar la política exterior norteamericana ha correspondido a los sindicalistas de ese país".

Refiriéndose a la "U.N.", dijo que la gran dificultad estaba en que rendiría fruto tan solo si las grandes potencias accedían a cooperar, y "Rusia hasta ahora no ha demostrado ningún interés por cooperar con sus aliados de tiempo de guerra". "Nosotros y Estados Unidos —dijo a continuación—, esperábamos confiados que una combinación de Jefes aliados como la de la guerra garantizará fácilmente la paz del mundo. Pero ahora vemos al mundo dividido por la guerra fría. Y en algunas zonas la guerra fría es bien caliente.

"Hemos visto estallar la guerra civil y el terrorismo armado, principalmente traído del exterior, en Grecia, Birmania, Indonesia, Malasia e Indochina".

Al acusar a la Unión Soviética, Morrison, dijo: "El gobierno soviético ha boicoteado la obra constructiva de las Naciones Unidas. No se ha incorporado a ninguna de las reparticiones especializadas cuya misión es elevar el nivel de vida y eliminar la penuria social y económica. Ha saboteado los esfuerzos de la "U.N.", para crear la seguridad colectiva. Ha empleado su veto 46 veces en el Consejo de Seguridad; ningún otro gobierno lo ha empleado en absoluto, salvo Francia, y para un asunto de menor importancia, hace varios años. Lo peor es que Rusia imperialista ha frustrado todos los intentos de montar un mecanismo práctico de paz mundial. Ha destruído los esfuerzos para controlar la energía atómica y abolir la bomba. Ha destruído el intento de la Comisión de Estados Mayores para tratar planes prácticos y crear una fuerza de Policía Internacional.

Morrison generalmente se ocupa de Asuntos Internos, por lo que su disertación sobre política exterior refuerza la creencia de que asumirá la Cartera de Relaciones Exteriores si Ernest Bevin, que se halla enfermo, renuncia el cargo.

La cuestión de las carnes se discutirá nuevamente en la Cámara de los Lores

LONDRES 3 (UP). — Se anunció que el próximo miércoles se discutirá en la Cámara de los Lores la cuestión de las carnes, tomando parte en el debate dos ex Ministros de Alimentación lord Woolton y lord Lewellin.

Entre tanto la Cruz Roja dió a conocer en un informe que el año pasado aumentó en Gran Bretaña el número de anémicos, debido a la escasez de carne fresca. El examen de hombres y mujeres donantes de sangre demostró que el promedio de calidad de su sangre ha decaído en varios puntos comparado con 1939.

El informe, redactado por el Dr. Brewer, funcionario médico de la Cruz Roja en el gran Londres, expresa que como consecuencia de la falta de carne fresca el nivel mínimo permisible de hemoglobina en la sangre de los donantes, bajó del 92 por ciento al 35 por ciento.

Añade que el número de donantes rechazados por anemia benigna, aumentó bastante con respecto a 1939 y dice al respecto: "La buena proteína animal es indispensable para la regeneración de la sangre e indudablemente la disminución del porcentaje de carne en la dieta tiene que tener influencia en la sangre de los donantes".

en ch-OLIN; MHM HMH MMM

LONDRES 3 (UP). — Edgardo Grumbach Gómez Luengo y Moyano Llerena, miembros de la Misión financiera argentina que llegó a Gran Bretaña en diciembre partieron anoche hacia París

La Misión fué llamada de regreso para participar en las negociaciones que se desarrollarán en la capital argentina con la Delegación británica.

La Semana Internacional

SINTESIS DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS MUNDIALES

LA CONFERENCIA CUADRIPARTITA. — Finalmente Rusia contestó la nota de las potencias occidentales aceptando una reunión preliminar de Delegados de Cancilleres que se realizará el cinco del corriente en París. En opinión de observadores norteamericanos, Rusia estaría dispuesta a hacer concesiones a cambio de que Francia, EE. UU., e Inglaterra dejarán sin efecto la política de rearmar a Alemania. En los demás aspectos Rusia no habría cambiado de opinión.

EL CONFLICTO DE "LA PRENSA". — Culminando la serie de episodios ingratos relacionados con el conflicto que le impide editar su diario, se produjo un tiroteo contra empleados de dicha Empresa que intentaron reintegrarse al trabajo y a raíz del cual resultó muerto un obrero y varios heridos entre los cuales se encuentra el fotógrafo Gil, que fué herido por la propia Policía, según afirmaciones de testigos oculares. Finalmente la Policía clausuró los Talleres de la Empresa, y en el día de ayer la G.G.T., pidió la expropiación de "La Prensa".

Estos hechos son comentados y censurados por toda la prensa mundial e inclusive en México la Asociación de Linotipógrafos solicitó al Presidente de la República que boycoteara comercialmente a la Argentina.

LA SITUACION ESPAÑOLA. — Norte América estudia la forma de prestar una ayuda más efectiva a España para que pueda rearmarse. Entre tanto Inglaterra anunció que se había llegado a un acuerdo con dicha nación para aumentar el intercambio comercial.

LA GUERRA EN COREA. — Las tropas aliadas siguen en su victoriosa ofensiva mientras las tropas comunistas retroceden en la mayoría de los casos, presentando escasa resistencia en otros. Las bajas de los norcoreanos y chinos son de gran magnitud.

EL COMUNISMO EN ALEMANIA OCCIDENTAL. — Mientras los Demócartas Cristianos pidieron al Canciller Adenauer que planteara la eliminación del comunismo como Partido legal en Alemania en dicho Partido se produce la misma situación que en el de Italia, o sea que grandes núcleos se están volcando hacia la otra forma de comunismo que ha dado en denominarse "titoismo".

LA SITUACION EN RUSIA. — Según comentarios de fuentes autorizadas en Rusia se estaría gestando una conspiración contra el régimen comunista, que tendría su origen en Ucrania.

El ministro de Economía de Chile se refirió a una mayor colaboración latina

NUEVA YORK, 3 (UP). — El ex Ministro de Economía de Chile, Alberto Baltra Cortés, en una entrevista a la United Press declaró que será menester llegar a un acuerdo enérgico sobre precios de materias primas latinoamericanas y los productos industriales norteamericanos, para evitar que se repitan los graves perjuicios sufridos por las naciones del hemisferio occidental a consecuencia de la última guerra.

El Sr. Baltra, que forma parte de la comisión de cinco peritos de economía designada por las Naciones Unidas para estudiar y formular recomendaciones sobre fomento de las economías nacionales, dijo que la situación de emergencia pre-bélica de este momento plantea a los países continentales problemas delicados y trascendentales.

"Los países latinoamericanos no pueden negar su cooperación económica a los Estados Unidos, agregó, en el esfuerzo que realiza en defensa de los principios democráticos de la vida y de gobierno, pero esa cooperación no debe importar para ellos un perjuicio. Si por una parte se mantienen los precios de las materias primas latinoamericanas y por otra aumentan las cotizaciones de los artículos manufacturados que esos países importan, los resultados serán desastrosos.

"Por ello, concluyó diciendo, será menester convenir un acuerdo que asegure el alza progresiva de las materias primas que las naciones latinoamericanas producen conforme aumente el valor de las mercaderías que se nos vende e importamos, de lo contrario el intercambio comercial redundará en perjuicio de nuestro progreso económico".

Henri Queuille no ha podido conjurar la crisis del Gabinete de Francia

AURIOL LE HIZO EL MISMO ENCARGO AL SECRETARIO DEL SOCIALISMO, G. MOLLET

PARIS, 3 (UP). — El ex primer ministro Henri Queuille, hizo un último esfuerzo para echar las bases de un nuevo gabinete, pero sus probabilidades de poner fin a la crisis de gobierno iniciada hace tres días parecen muy escasas.

Se espera que para mediodía el veterano líder radical socialista comunique al presidente V. Auriol si cree poder salir airoso de su misión. El líder republicano popular G. Bidault ha abandonado sus gestiones para formar gabinete.

Queuille, que señaló un record de posguerra en cuanto a longevidad con el gabinete que presidió hasta más de un año, se encuentra frente al mismo obstáculo que asediaba a Bidault, el obtener un acuerdo para reformar el sistema de votación en las próximas elecciones generales, que deben realizarse entre este mes y fines de octubre.

En caso d fracasar Queuille, Auriol probablemente pediría a un socialista que probase a formar gabinete. Vista la "impasse" en la reforma electoral, la prensa aboga cada vez más intensamente por un plebiscito para determinar qué sistema de votación debe emplearse.

PARIS, 3 (UP). — El ex primer ministro Henri Queuille abandonó hoy sus tentativas para formar gobierno y poner fin a la crisis francesa.

El líder radical socialista fué al Elíseo a las 12.30 y comunicó a M. Auriol que no había hecho ningún progreso en sus trabajos para salir de la "impasse" creada entre los partidos centristas de Francia, y que se retiraba.

Queuille es el segundo líder de partido que debe "arrojar la esponja" en 24 horas. Georges Bidault tuvo que renunciar ayer casi exactamente a la misma hora.

ENCARGA A MOLLET

PARIS, 3 (UP). — El presidente Auriol, pidió al secretario general del Partido Socialista, Guy Mollet, que le vea a las 14.30. Durante la última crisis gubernativa, de julio de 1950, Mollet fué llamado por Auriol para tratar de gestionar una tregua entre los partidos que permitiera a alguna otra personalidad formar gabinete.

ACEPTO MOLLET

PARIS, 3 (UP). — Solicitado por el presidente Auriol, el jefe del Partido Socialista francés, Guy Mollet, consintió hoy en intentar la formación de un gobierno, después de haber fracasado otros dos dirigentes de partidos centristas en sus gestiones para terminar con la crisis política.

Mollet manifestó que hará saber mañana por la noche o el lunes por la mañana al primer mandatario si tiene probabilidades de éxito para resolver la situación frente a la cual resultaron vanas las tratativas de Georges Bidault, líder del partido Republicano Popular y Henri Queuille, del Radical Socialista.

Auriol le había pedido que hiciera todos los esfuerzos posibles para resolver la "impasse" entre los partidos de la línea media, y Mollet respondió que le haría saber mañana por la noche o el lunes por la mañana si tiene probabilidades de éxito.

No hay divergencias de opiniones entre Harry Truman y Dean Acheson

WASHINGTON, 3 (UP). — El Departamento de Estado niega que haya una divergencia entre el Presidente Truman y el Secretario de Estado, Deán Acheson, a pesar del aparente descenso aplicado en su carrera al ministro norteamericano en Suiza, John Carter Vincent. Truman ha designado a Richard C. Patterson (hijo), ex embajador en Guatemala, para reemplazar a Vincent en Berna.

Vincent fué designado agente diplomático y cónsul general en Tanger, puesto que no requiere confirmación del Senado. Un alto funcionario del Departamento de Estado se rehusó a comentar el cambio, pero negó que hubiese sido hecho sin conocimiento de Acheson.

La posibilidad de un desacuerdo entre Truman y Acheson surgió de la versión de que el primero había hecho los cambios sin que Acheson se enterase de ellos. Los observadores diplomáticos creen que la razón de esos cambios fué que el gobierno quiere evitar un debate en el Senado sobre Vincent, quien habría colaborado en la política de Estados Unidos entre 1945 y 1947, cuando se trataba de formar una coalición entre los nacionalistas y los comunistas chinos.

Se recuerda que el Senador Joseph Mc Carthy denunció en mayo que un diplomático estadounidense —cuya descripción se acomoda a Vincent— tenía simpatías por los comunistas.

El General Eisenhower conferencio con el Almirante Forrest P. Sherman

PARIS, 3 (U.P.). — El Jefe de operaciones navales de Estados Unidos, Almirante Forrest P. Sherman, conferenció hoy, con el Comandante Supremo del Pacto Atlántico, General Eisenhower. Ambos almorzaron luego con el Almirante Robert D. Carney, Comandante de las fuerzas navales norteamericanas en el Atlántico Oriental y Mediterráneo, con el General Alfred Gruenther, Jefe del Estado Mayor de Eisenhower y el General Lauris Norstad, Comandante de las fuerzas aéreas estadounidenses en Europa.

Se tiene entendido que en las conversaciones se trató la designación del Almirante Fechteler como comandante supremo novol. del Pacto del Atlántico asunto este que agitó la opinión pública en Gran Bretaña por considerarse que el nombramiento debía recaer en un británico y no en un norteamericano.

España no quiere entrar en el Pacto del Atlántico Norte —declaró el senador demócrata Lester Hunt, durante la sesión plenaria del Senado. Afirmó que había sido informado en ese sentido por "la más alta autoridad de la ciudad de Wáshington", pero se negó a revelar su identidad, aunque aclaró que no es el presidente Truman.

Oficiales rusos son juzgados en Alemania acusados de espionaje

BERLIN, 3 (UP). — El "Neue Zeitung", que se publica con autorización norteamericana, anunció que cinco oficiales rusos fueron condenados a cárcel y trabajos forzados por espionaje y sabotaje en Alemania Oriental.

La noticia no fué confirmada de otras fuentes. El "Neue Zeitung" menciona los siguientes nombres: el mayor Toran, excomandante de Crimmitschau, a casi cien kmts. al sur de Leipzig, condenado a cinco años de trabajos forzados por transacciones ilegales en textiles; el capitán Aptev, oficial de reparaciones en Glauchau (Sajonia), 15 años por actuar en mercado negro; teniente coronel Popsov, agregado a la Komandatura de Freiberg, 10 años por ayudar a un huir a un espía alemán; teniente Teriniak, oficial de reparaciones en Crimmitschau, 15 años por no colaborar con el Movimiento Juvenil de Alemania Libre; agente de la policía secreta, Chaimdanov, en Altenburg

La delegación rusa a la Conferencia de París ya se encuentra en viaje

LAS POTENCIAS OCCIDENTALES YA HAN PUESTO FIN A SUS PREPARATIVOS

PARIS, 3 (U.P.). — Las tres potencias occidentales estarían prontas, según se informa esta noche, para reclamar grandes reducciones en las fuerzas armadas del Soviet y los países satélites, cuando los delegados de los cuatro cancilleres se reúnan el lunes para una consulta preliminar que tratará, en último término, de acabar con la tensión en Europa.

Asimismo considérase posible que pidan que se estudie nuevamente toda la cuestión de los armamentos comparados de los bloques del este y el oeste, como parte del temario para una futura reunión de los cuatro cancilleres. Esta noche los delegados de los países occidentales se reunen lon diverso humor, desde la prudencia diplomática hasta el franco escepticismo sobre las perspectivas de las reuniones del palacio de mármol rosa. Se espera que la delegación soviética trate de enfocar el temario de los cuatro grandes hacia la realización de debates sobre los planes occidentales acerca del rearmo alemán y sobre la actual campaña de rearme de Occidente y sus supuestas "intenciones agresivas". Por su parte las naciones del oeste desean que se discuta a fondo el poderío armado relativo de ambos bloques, incluyendo los países satélites de la U.A.S.S.

MOSCU, 3 (UP). — El vice ministro de relaciones exteriores Andrés Gromyko y otros miembros de la delegación soviética partieron en avión para París a fin de asistir a la conferencia de delegados de los cancilleres de las cuatro potencias que se inaugura el lunes.

La Embajada chilena hizo aclaraciones sobre una disertación de G. Videla

Wáshington, 3 (U P).— La Embajada chilena hizo una declaración en el sentido de que el Presidente Gabriel González Videla no dijo como aseguran algunos despachos periodísticos fechados en Viña del Mar, que "Chile no tomaría en cuenta la posición de los Estados Unidos para prohibir los embarques de materialee estratégicos a países comunistas." ni aseguró que vendería sus productos "dondequiera obtuviera precios más equitativos por ellos"

Añade que el Presidente se limitó a declarar que Chile está haciendo una distinción entre las relaciones políticas y las relaciones económicas y que a veces un país puede verse obligado a comprar mercaderías esenciales a otra nación con la que no sostiene relaciones diplomáticas. "Aclara que Chile no ha vendido hasta ahora materiales estratégicos a países comunistas ni hará nada que perjudique los esfuerzos por la defensa del mundo occidental".

Síntesis de las últimas noticias

★ **DECLARACION DE EFECTIVOS.** — Los Estados Unidos instaron a Rusia a que acepte la realización de un censo de fuerzas armadas para probar lo infundado de la acusación soviética de que los ejércitos occidentales duplican a los efectivos rusos.

★ **VISITA DE CORTESIA.** — El secretario de Estado adjunto de los Estados Unidos, señor Edward Miller, declaró que no ha solicitado audiencia para conferenciar con el general Perón. Por su parte, el ministro de Hacienda de la Argentina, doctor Cereijo, añadió que el señor Miller sólo presentará sus saludos al primer mandatario, dado que el viaje del funcionario norteamericano es simplemente de cortesía y para presenciar los primeros juegos deportivos panamericanos.

★ **BARCO PETROLERO.** — El gobierno chileno acaba de contratar por 2.800.000 dólares, a la firma belga John Cockerill, la construcción de un moderno barco petrolero de 16.000 toneladas y 13,5 nudos de velocidad, que deberá ser entregado en un plazo de 16 meses.

★ **PROTESTA.** — Como protesta proque el Gobierno de Alcides de Gasperi se empeña en no renunciar, a pesar de los resultados poco satisfactorios de las últimas votaciones en el Parlamento, los comunistas italianos ejecutaron hoy una serie de manifestaciones y paros.

★ **CANDIDATO A PRESIDENTE.** — El Partido Liberal de La Paz proclamó al ex canciller Ballón Mercado candidato a la Presidencia de la República.

★ **TEMPORALES.** — El mayor de los temporales del invierno está azotando la zona septentrional del medio oeste de Minneápolis, donde las nevadas han bloqueado caminos, detenido trenes, impedido el vuelo de aviones comerciales y dejando aislados a centenares de pasajeros.

★ **COMENTARIOS.** — El diario "Arriba" de Madrid comenta editorialmente la entrevista concedida por el Primer Ministro portugués señor Oliveira Salazar al director general de noticias de la United Press para Europa, señor R. H. Shackford, diciendo que los puntos de vista del señor Oliveira Salazar sobre la situación internacional, son muy importantes puesto que Salazar "es un hombre de acción

★ **TIROTEOS.** — La Policía está investigando dos tiroteos de consecuencias fatales, ocurridos ayer en distintas partes de La Habana. Las víctimas fueron Mario Carrillo Lima, custodio policial en el Ministerio del Tesoro y ex chofer del extinto Rogelio Hernández Vega, otrora jefe de la Policía Secreta cubana, y Tomás Cabrera, un muchacho de 22 años.

★ **LA ACUSACION CONTRA O. COLLAZO.** — El gobierno de EE. UU. posiblemente complete el lunes la causa seguida al nacionalista portorriqueño Oscar Collazo acusado de matar a un guardia de la Casa Blaanca en el atentado contra el Presidente Trumn.

★ **MEJORA LA SITUACION.** — Informan de Praga que cuatro Canónigos católicos romanos fueron puestos en funciones en la Catedral de San Vito, el templo donde hizo su última aparición en público el Arzobispo Josef Beran

LA TIRANTEZ EXISTENTE EN MARRUECOS FRANCES CULMINO CON GRANDES DISTURBIOS EN LA C. DE FEZ

EL CAIRO, 3 (U.P.). — Miles de estudiantes desfilaron por las calles de esta ciudad, exigiendo una "guerra santa", para liberar de Francia al protectorado de Marruecos. Simultáneamente el gobieron egipcio pidió que se reúna el Comité político de la Liga árabe, a fin de considerar la crisis marroquí.

Unos mil estudiantes se concentraron frente a la sede de la Liga árabe, gritando: "Alá es grande. Vamos a la Jihad (guerra santa). Abajo Francia". Otros grupos desfilaron ante el Ministerio de Relaciones Exteriores egipcio y ante el Consulado francés.

El Secretario General de la Liga árabe, Abad El Rahman Azzam, dijo a los estudiantes reunidos ante la sede de ese organismo: "Si llega el momento de la guerra santa y véis en mí alguna vacilación, matadme"! Agregó, que el propósito de la Liga era combatir el imperialismo en el mundo y dijo, que los árabes y musulmanes, desde Casablanca a la India, forman un pueblo con una política de término medio, sin apoyar ni al Este ni al Oeste, ni a los izquierdistas ni a los derechistas.

Los estudiantes replicaron: "No queremos comunismo; no queremos imperialismo".

Estudiantes de la Universidad de Fuad El Awal, que apoyaron la exigencia de que los británicos se retiren del Canal de Suez, aprobaron la siguiente resolución:

1º) Protestar contra la agresión francesa y apoyar al pueblo marroquí en su lucha contra el imperialismo.

2º) Pedir que se rompan las relaciones diplomáticas, económicas y culturales con Francia.

3º) Protestar contra la llegada a Egipto del Vizconde Mariscal Montgomery.

EL CAIRO, 3 (U.P.). — La Comisión de liberación del Norte de Africa, anunció que las fuerzas francesas de Marruecos, bombardearon la ciudad de Fez, causando muchas muertes.

El bombardeo se produjo luego de que se extendieron en forma alarmante los disturbios en aquella población.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOBRE EL RECURSO DEL REFERENDUM

Las actuaciones cumplidas por la Intendencia Municipal de Montevideo. -- El acta de recepción de las firmas. -- El informe de la Asesoría Letrada. -- Resolución del Departamento Ejecutivo de la Comuna. -- Nota dirigida a la Junta Electoral de Montevideo.

COPIA DEL ACTA DE PRESENTACION DEL REFERENDUM—

El día veintisiete del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno, en la ciudad de Montevideo, ante el suscrito Escribano y testigos, siendo la hora once, en presencia del señor Intendente Municipal de Montevideo, Agrimensor don Germán Barbato, estando en su despacho oficial, en audiencia especial, comparecen los señores Carlos María Penadés, José María Traibel, Manuel Sánchez Morales, Cayetano Sumasi, Isaac Benasús, Angel Esperón, Martín González, Aníbal Roig, Virgilio Gutiérrez Díaz, Américo Martínez Jaureguy, Jaime López, Angel Maya, José Rodríguez Riet, Adrián Barrios Palacio, Ciro E. Verdier, Miguel A. Brunet Bengochea, Juan B. Borrás, Julio Gada, quienes invocan su calidad de miembros del Comité Popular Organizador del Referéndum; inscriptos hábiles en el Registro Cívico de este Departamento; mayores de edad; domiciliados en esta capital: de mi conocimiento, doy fé; y dicen: que vienen a hacer entrega, lo que efectúan, de ocho mil setecientas setenta y tres (8773) fojas en ochenta y ocho (88) legajos de media encuadernación, ochenta y siete (87) de cien (100) fojas cada uno y uno (1) de setenta y tres (73) fojas, cuyas ocho mil setecientas setenta y tres (8773) fojas, que integran los ochenta y ocho (88) legajos, están foliadas del número uno (1) al ocho mil setecientos setenta y tres (8773) inclusive) y fueron rubricadas (media firma) y selladas por el suscrito Escribano parte y otra parte, por los escribanos señores Dardo Ortiz, Ariel B. Sardeña, José M. García Gil, Jaime López y Víctor Leis y a su vez cada foja está encabezada por la solicitud al señor Intendente e interposición del recurso de referéndum, por número legalmente suficiente de los ciudadanos de Montevideo, incluso los propios comparecientes a este acto contra el Decreto de la Junta Departamental Nº 7451 que establece el aumento de los pasajes de ómnibus y tranvías de este Departamento, etc., y de acuerdo con el artículo 262 de la Constitución de la República y 74 y correlativos de la Ley Orgánica Municipal de octubre 28 de 1935 Nº 9515 además solicitan se declare en suspenso los efectos del Decreto recurrido. En consecuencia, el señor Intendente Municipal Agrimensor don Germán Barbato, declara: que recibe ochenta y ocho legajos, que según manifestación de los comparecientes contienen los documentos referidos en esta acta. Que todos los hechos mencionados piden al suscrito Escribano, los haga constar en esta acta, para todos los efectos legales y salvar responsabilidades frente a la voluntad popular. No siendo para más se dá por terminado el acto de entrega. Leída que les fué a todas las personas mencionadas por el suscrito Escribano, en presencia de los testigos señores José Artigas Muiño y Raúl González, idóneos, así la otorgan y firman en dos ejemplares de un mismo tenor, una para el señor Intendente y otra para los señores del Comité del Referéndum, la que quedará en poder del Dr. Penadés, en la fecha y hora expresada; de todo lo que doy fé como así mismo que todo lo mencionado se realizó en un solo acto. EN ESTE ESTADO el escribano suscrito hace constar: que en el legajo correspondiente a las boletas del N.o 5101 al 5200, falta la hoja correspondiente al número 5162, omitido al efectuar la compaginación; por tanto, el total de hojas entregadas asciende a ocho mil setecientas sesenta y dos, lo que así consta en respectivas carátulas. Leído este agregado, se ratifica. -- GERMAN BARBATO, CARLOS M. PENADES, JOSE M. TRAIBEL, M. SANCHEZ MORALES, ADRIAN BARRIOS, MIGUEL A. BRUNET BENGOCHEA, ANGEL ESPERON, ANIBAL ROIG, CAYETANO SUMASI, ANGEL MAYA, ISAAC BENASUS, JULIO GADDA, MARTIN GONZALEZ, RAUL GONZALEZ (testigo) JOSE A MUISO (testigo) AMERICO MARTINEZ JAUREGUY, VIRGILIO GUTIERREZ DIAZ.

El suscrito Escribano hace constar que los señores Jaime López, José Rodríguez Riet., Ciero E. Verdier y Juan B. Borrás no firman por haberse retirado antes de finalizar el acto. Conste. Ante mí: RICARDO H. TULA, Escribano.

Por la presente, el suscrito Secretario de la Intendencia Municipal de Montevideo, deja constancia de que el día 28 de febrero de 1951, el señor Manuel Sánchez Morales, entregó, como complemento de la presentación de pedido de referéndum con respecto al Decreto Nº 7451 de la Junta Departamental efectuada en el día de ayer, dos legajos con firmas numeradas del número 8774 al 8900 con un total de 127 fojas y el otro del número 8901 al número 9008 con un total de 108 fojas. En conjunto los dos legajos suman la cantidad de 235 fojas. Montevideo, febrero 28 de 1951.

INFORME DEL ASESOR LETRADO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—

Montevideo, marzo 2 de 1951.

De acuerdo con lo que resulta del acto que antecede, se ha presentado al Intendente dentro del término que fija el artículo 74 de la Ley Nº 9515, la declaración de que se quiere emplear el recurso del referéndum para que se deje sin efecto el Decreto Nº 7451 de la Junta Departamental, publicado oficialmente el 22 de enero próximo pasado, con las firmas que aparecen en los 88 legajos entregados.

Desde un punto de vista de derecho estricto y en una apreciación "prima facie" se advierte que la documentación acompañada adolece de vicios formales evidentes.

En primer término, fué presentada en papel común, a pesar de que ninguna disposición legal expresa indispensable para toda exención tributaria, exime a dicha gestión del papel sellado requerido por el art. 31 de la Ley de 18 de setiembre de 1950, modificativa del art. 29 inciso 7.o de la Ley Nº 7649 para todo escrito o petición ante cualquier oficina del Estado, de carácter administrativo.

En segundo lugar conexa con la observación precedente, la documentación contiene un considerable número de firmas escritas con lápiz lo que debe reputarse violatorio de lo dispuesto por el Art. 34 de la Ley de 23 de Noviembre de 1923, que exige el uso de tinta indeleble en todo escrito o petición que se presente ante cualquier autoridad de la República.

Finalmente, la manifestación de voluntad atribuída a otro número de personas aparece expresada mediante la impresión dígito - pulgar, lo que constituye una forma de presentación que no está autorizada por ninguna norma jurídica. Las disposiciones legales que prevén la comparencia por escrito de las personas que no saben o no pueden firmar, rodean dicho acto de las garantías formales indispensables para su validez, las que en el caso en examen no fueron cumplidas ni siquiera en una mínima parte.

Las deficiencias anotadas podrían configurar una causa legal suficiente para desechar de plano la documentación presentada, mandando que los interesados comparezcan en forma legalmente procedente.

No obstante, atendiendo a las características del recurso interpuesto y al propósito firme y decidido de la Intendencia, manifestado públicamente, en forma reiterada, de prestigiar el normal desenvolvimiento de un instituto de verdadera esencia democrática, facilitando en todo lo posible la libre expresión de la voluntad popular y política de los ciudadanos, entiende el suscrito Asesor, interpretando y compartiendo el pensamiento expresado por el Señor Intendente, que no debe hacerse caudal de esas deficiencias formales, pues si bien su actitud sería jurídicamente inobjetable, podría dar lugar a interpretaciones equívocas sobre el móvil verdadero que la determina.

Independientemente de lo expuesto, en lo que se relaciona con la declaración presentada, entiende esta Asesoría que la misma plantea como consecuencia inmediata, dos cuestiones jurídicas que es forzoso dilucidar mediante la interpretación de los textos legales vigentes. Son ellas las siguientes:

1º) Qué procedimiento debe adoptarse para substanciar el recurso interpuesto.

2º) Cuáles son los efectos inmediatos de la declaración presentada.

El suscrito se referirá a ellas siguiendo el orden enunciado.

1) EL PROCEDIMIENTO. La Sección IX de la Ley Orgánica Municipal que reglamenta el recurso del referéndum —arts. 74 a 77— no sólo presenta enormes dificultades de interpretación, sino que es de una marcada insuficiencia, ya que en sus escasas disposiciones no prevé aspectos fundamentales de procedimientos, obligando al intérprete a subsanar los vacíos de la legislación recurriendo a los medios establecidos en los arts. 282 de la Constitución y 16 del Código Civil. La gravedad de esa situación se acentúa por la falta absoluta de antecedentes que permitan orientar al intérprete en la difícil tarea de desentrañar la voluntad del legislador.

[illegible]

Por tanto, entiende esta Asesoría que siendo [illegible] dencia realice la aludida verificación, por carecer de los elementos materiales indispensables para ello, y teniendo en cuenta la intervención que la Ley confiere a la Junta Electoral, corresponde remitir todos los antecedentes a dicho organismo, a fin de que se sirva informar si se han cumplido las formalidades legales requeridas para la admisión de la declaración presentada, y que concretamente consisten en los requisitos siguientes:

A) Si los recurrentes son ciudadanos inscriptos en el Departamento de Montevideo.

B) Autenticidad de las firmas contenidas en la petición.

C) Si el número de ciudadanos habilitados que suscriben la declaración, alcanza a la quinta parte de los inscriptos en este Departamento.

Además, reafirmando el propósito de la Intendencia de contribuir, en todo lo posible, al desenvolvimiento del recurso, sería conveniente requerir de la Junta Electoral, la mayor urgencia en el diligenciamiento ofreciéndole al efecto toda la colaboración que la misma estime necesaria.

Una vez cumplida la expresada diligencia y en mérito a lo que resulte del informe requerido, la Intendencia deberá resolver de inmediato la petición formulada, declarando la procedencia formal del recurso interpuesto, con los efectos que la Ley le acuerde, o no haciendo lugar a él, según corresponda por derecho.

II) LOS EFECTOS DE LA DECLARACION—

Con respecto a la segunda cuestión enunciada, o sea los efectos inmediatos de la aludida presentación, el suscrito no disimula las dificultades de interpretación que ofrece el texto del art. 75 de la Ley Orgánica, que se refiere a ese punto concreto.

Según el tenor literal de la citada disposición, desde el momento que el Intendente recibe la declaración, quedarán suspendidos los efectos del acto recurrido.

¿Significa ello que la declaración, por la sola virtualidad de su presentación, tiene el vigor suficiente para producir el enervamiento provisional de los efectos del acto recurrido?

¿Puede admitirse como expresión de la voluntad del legislador, que el mero hecho de presentar la aludida declaración, cuya validez y eficacia jurídicas se desconocen, por ignorar si se han cumplido las formalidades que la Ley exige, como requisito substancial de su ejercicio, sea causa legal suficiente para suspender los efectos de la referida disposición, es in[illegible]

[illegible]

"Ahora bien, se dice que la letra de los preceptos transcriptos es clara en cuanto a que la suspensión se produce cuando el Intendente recibe la declaración que reclama el plebiscito, por lo cual invocan en favor de su tesis el Art 17 del Código Civil que dispone que cuando el sentido de la ley es claro no se desatenderá su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu".

"Hace muchos años, en un debate parlamentario, un diputado recordó el artículo 17 del Código Civil para decir: cuando la letra de la ley es clara, no se desatenderá su tenor literal so pretexto de consultar su espíritu, lo que hizo que rectificara el Dr. Aureliano Rodríguez Larreta

"—El Código Civil no dice tal cosa. — objetó.

"—¿Cómo que no lo dice?

"—No señor; no dice la letra, dice el sentido, lo que es diferente.

"Y es la verdad. Sentido tiene un alcance más profundo más intelectual que letra, ofreciendo más amplio acceso a las facultades analíticas, y el intérprete puede moverse con mayor latitud para descubrir la verdadera voluntad del legislador.

"Con un ejemplo lograremos aclarar lo que dejamos expresado, y lo hallamos en la ley sobre expropiación de bienes raíces de 28 de marzo de 1916.

"El artículo 1º de dicha ley dice que "nadie puede ser privado de su propiedad sino por causa de utilidad pública calificada por ley y sin previa indemnización". La letra de la ley es clara en el sentido de no admitir la indemnización, pues para que procediera ésta el precepto debe decir con previa indemnización". Y, sin embargo, ni a los expropiantes ni a los jueces se les ha ocurrido [illegible]

[illegible]

"que prestigia el referéndum y la capacidad de los ciudadanos a intervenir en el caso.

"Existen opiniones, sin embargo, en el sentido de que la simple presentación a la Intendencia, del documento expresado, con el número de firmas que la ley de 28 de octubre de 1935 exige o sea el quinto de los ciudadanos inscriptos, produce la suspensión del decreto recurrido y esa opinión se funda en la letra de los artículos 74 y 75 de la ley citada, que dicen.

"Artículo 74 — El referéndum municipal podrá entablarse por un quinto de los ciudadanos inscriptos en el departamento para que se deje sin efecto un decreto o resolución departamental.

"Artículo 75 — Quedarán suspendidos los efectos del acto del cual se recurre al referéndum, hasta que se produzca éste, desde el momento en que el Intendente reciba la declaración a que se refiere el artículo anterior.

[illegible]

"Montevideo, marzo 3 de 1951. — Sr. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL, Dr. RAFAEL VECE — Señor Presidente: Con respecto a la declaración de que se quiere emplear el recurso del referéndum para que se deje sin efecto el Decreto Nº 7451 de la Junta Departamental, —de cuya presentación se dió conocimiento a la Corporación de su digna presidencia—, la Intendencia, en el día de la fecha, adoptó la resolución de que instruye el expediente que se acompaña. De conformidad con lo acordado, el suscrito Intendente se permite solicitar de la Junta Electoral se sirva diligenciar con la mayor urgencia las operaciones indicadas en la resolución de la referencia, a cuyo efecto este Ejecutivo le ofrece la más amplia colaboración, que ese organismo estime necesario. Saluda al señor Presidente con su mayor consideración. — (Fdo.). GERMAN BARBATO, Intendente Municipal; MIGUEL A. CLAVELLI, Secretario".

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

Mensaje a la Asamblea General para crear la Casa de Salud de E. Postales

ULTIMOS ACUERDOS CELEBRADOS POR EL EX PRESIDENTE Sr. LUIS BATLLE BERRES

Fué enviado un mensaje a la Asamblea General solicitando autorización para invertir hasta 200.000 pesos en la adquisición de un inmueble destinado a Casa de Salud para los funcionarios postales. En el presente proyecto de ley se hacen puntualizaciones respecto a la necesidad de dotar a esos funcionarios, de la Casa de Salud de referencia, que contempla una vieja aspiración del personal citado. El Senado y la Cámara de Representantes se expidieron favorablemente, originando un decreto firmado por el ex Presidente, señor Batlle Berres, el ex Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Santiago I. Rompani y el ex Ministro de Hacienda, Dr. Nilo Berchesi, por el que se autorizó la inversión de la cantidad solicitada, que se destina a los fines mencionados.

Con referencia a la administración de la Casa de Salud, ésta será regida por una Comisión Honoraria integrada de la siguiente manera: el Director General de Correos o funcionario superior que lo reemplace en caso de ausencia; un Jefe de División de la; un Delegado General de los funcionarios y dos de la Asociación respectiva que agrupa a estos.

Proyecto de Presupuesto para la Imprenta Nacional. — El Poder Ejecutivo sometió a consideración de la Asamblea General, para su aprobación, un proyecto de presupuesto destinado a la Imprenta Nacional.

En ese sentido se acaba de expedir el Senado y la Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, dando origen a un decreto que firmó el ex Presidente Sr. Batlle Berres, el x Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Santiago I. Rompani y el ex Ministro de Hacienda Dr. Nilo Berchesi, por el que se fijó en $ 735.360.— el presupuesto de sueldos y gastos de la Imprenta Nacional. A la vez se fija en los considerandos del presente decreto en doscientos mil pesos la cantidad que este Organismo debe reintegrar anualmente a Rentas Generales, de conformidad con lo dispuesto en las leyes del 23 de febrero de 1945 (No. 10.603) del 27 de julio de 1946 y 17 de junio de 1948.

Ministerio de Industrias y Trabajos. — **Consejos de Salarios.** — El ex Presidente Sr. Batlle Berres ha dictado una resolución a la que prestó acuerdo el ex Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Santiago I. Rompani concediendo un nuevo y último plazo de 10 días, a contarse de la publicación de la presente resolución del Diario Oficial, para el registro de listas patronales y obreras ante el Consejo de Salarios que incluye las fábricas de cepillos, escobas y plumeros del departamento de Montevideo.

Para la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. — El ex Presidente Sr. Luis Batlle dictó un decreto refrendado por el ex Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Santiago I. Rompani, por el que se designó a los Sres. José D. Pioli y Washington Nión, delegados de los trabajadores de oficio, ante el Consejo para la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y similares del Grupo IV (cargos de dirección).

Relación de los asuntos más importantes firmados por los Sres. Luis Batlle y Dr. Santiago I. Rompani. — Decreto reglamentando el trabajo del personal lanchonero, estibadores y marcadores del Puerto de Montevideo.

—Resolución autorizando al Instituto Biológico del Uruguay para contratar los servicios de dos técnicos, uno en perforaciones y otro geólogo.

—Resolución por la cual se contratan los servicios de 50 carteros reemplazantes, para subrogar al personal que hace uso de licencia.

—Decreto por el cual se desglosa del Consejo de Salarios, instituído para el Grupo 14 de la clasificación general a las instituciones deportivas, profesionales o amateurs, las que en el futuro serán objeto de convocatorias independientes.

Intervención en la Dirección G. de Industrias. — Con fecha 29 de julio de 1949 se dictó un decreto declarando intervenida la Dirección General de Industrias. En el mismo decreto se designó Interventor de la referida dirección, al contador Héctor Bauzá Pouy.

De acuerdo a lo actuado por el referido Interventor, se atribuyeron a comprobaciones atribuibles en gran parte a la falta de personal técnico y otros elementos materiales. De la carencia de los mencionados elementos surgía como consecuencia la demora de los asuntos en trámite. En la realización de la distribución de los rubros presupuestales y de proventos, que dispone la Oficina, y que fuera practicado independientemente por la Inspección General de Hacienda, no surgieron observaciones que formular. Con respecto a los asuntos fundamentales que motivaron la intervención, estos fueron debidamente aclarados.

En vista de lo informado por el Interventor Héctor Bauzá Pouy, el Inspector de Hacienda contador Alfredo Fernández, según dictamen que expidió el Fiscal de 2o. Turno y el Asesor Letrado del Ministerio Dr. Alberto Ramón Real, el ex Presidente de la República Sr. Luis Batlle, dictó un decreto que refrendó el ex Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Santiago I. Rompani, declarando terminada la mencionada intervención.

Ultimos asuntos tratados con el ex Ministro de Obras Públicas Interino, Sr. Carlos L. Fischer. — Se puso el cúmplase a la ley que amplía en la suma de doscientos mil pesos valor nominal la deuda "Obras Públicas 5% 1942", destinada a la construcción de un puente y accesos sobre el Arroyo Sarandí, departamento de Canelones.

Recibo de Obras. — La Administración recibe definitivamente las siguientes obras: Rutas 5 tramo Paso Manuel Díaz, Empalme Ruta 30, Carretera Salto-Tacuarembó, tramo comprendido entre los kms. 82.396.22 al 87.800 y tramo comprendido entre los kms. 87.800-89.875.

Dirección de Saneamiento. — Se autorizó a la Administración de Aguas Corrientes de Montevideo, para que adjudique a: The Satanton Irnworks Co Ltd. de Inglaterra, el suministro de diversos materiales por valor de $ 51.891.55 y a la Societé de Fonderies de Pont-Mousson el suministro de los aparatos indicados en el apartado E del pliego de condiciones por valor de $ 25.460.19.

—Se autorizó a la misma dependencia para que ejecute por cuenta de la Intendencia Municipal de Salto las obras ampliatorias del alcantarillado de dicha ciudad, calculadas en $ 15.425.12.

—Se aceptó la propuesta de la firma Sudney S. A., para ejecutar la instalación eléctrica subterránea del Varadero de Carmelo, calculadas en $ 17.774.—.

—Se autorizó a la Dirección de Saneamiento para que adquiera a la Ancap combustibles y lubricantes por un monto total de pesos 50.000.—, destinados a sus necesidades durante el corriente ejercicio económico.

Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles. — Se aprobó la propuesta de la firma Gori y Molfino, para ejecutar obras en el Hospital-Sanatorio Colón por valor de $ 33.771.70.

—Se autorizó a la Dirección de Vialidad para adquirir útiles de oficina por la cantidad de pesos 16.720.70.

ENTRARON AYER 573 VACUNOS AL MERCADO DE LA TABLADA

Con una oferta de 573 bovinos, cerraron los negocios en el día de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas. Las operaciones en el transcurso de la semana se llevaron a cabo con mercado muy activo y firme para la colocación de todos los ganados para los diferentes destinos. Para la semana entrante la oferta será nuevamente muy reducida, dado el número de vagones pedidos hasta el momento.

Intervinieron ayer en las operaciones de plaza, el Frigorífico Nacional Artigas y el de Castro y Compañía

He aquí el detalle de las adquisiciones realizadas por los distintos compradores:

FRIGORIFICO NACIONAL — 3 novillos 243 vacas, 201 terneros y 1 buey.

FRIGORIFICO ARTIGAS — 4 vacas y 74 terneros.

FRIGORIFICO DE CASTRO Y Cía. — 3 novillos, 16 vacas, 18 terneros y 10 bueyes.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional· 448; ídem Artigas, 73; ídem de Castro y Cía. 47; total 573.

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE ROCHA —

De Ulpiano González: 4 vacas prom 272 kgs; 74 terneros prom 168 kgs: Artigas.

DE MALDONADO —

De Juan Barbachan: 3 novillos prom 373 kgs; 1 buey con 600 kgs; 243 vacas prom 301 kgs; 201 terneros prob 145 kgs: Nacional.

DE LAVALLEJA —

De Pedro Domínguez: 2 vacas prom 250 kgs; 1 ternero con 120 kgs; 1 buey con 390 kgs; 5 vacas prom 208 kgs; 1 ternero con 160 kgs; Castro y Cía.

DE CANELONES —

De José Cabrera: 1 buey con 600 kgs; 9 vacas prom 322 kgs; Castro y Cía.

De Santiago Rolando: 1 novillo con 470 kgs; 2 ídem prom 440 kgs 3 bueyes prom 475 kgs; 10 terneros prom 163 kgs; 6 ídem prom 143 kgs; Castro y Cía.

El movimiento de vapores

Situación de vapores franceses

"Campana", partió de Montevideo el 27|2 para Marsella.

"Florida", partió de Marsella el 23|2 para Montevideo.

"Claude Bernard", esperado en Montevideo el 7|3.

"Lavoisier", partió de Montevideo el 15|2 para Le Havre.

"Formose", sale de Burdeos el 2|3 para Sud América.

"Groix", esperado en Montevideo el 5|3.

"Kerguelen", llega a Burdeos el 2|3.

"Pilote Garnier", llegó a Amberes el 11|2.

"Matteo Marsano", a Montevideo.

"Hawk", en Montevideo.

"Alderamin", partió de Dunkerque el 15|2 para Sud América.

"Robert Espagne", partió de Montevideo el 20|2 para Europa

UN MENSAJE DE LOS POLACOS EN EL EXTERIOR AL URUGUAY

La organización central y representativa de los polacos en el exterior, ha dirigido por intermedio de la La Voz de Polonia en el Uruguay, el siguiente mensaje al señor Presidente de la República:

Londres Marzo 1º de 1951. La FEDERACION MUNDIAL DE POLACOS EN EL EXTERIOR tiene el honor de expresar a Su Excelencia Don Andrés Martínez Trueba, Presidente de la República Oriental del Uruguay los mejores votos de todos los polacos en el exterior con motivo de su ascenso al poder.

Todos los polacos desearíamos al mismo tiempo expresar nuestro más profundo agradecimiento a Vuestra Excelencia y a la noble Nación Uruguaya por la benevolente acogida brindada generosamente a éstos, de nuestros compatriotas, quienes encontraron refugio en el Uruguay, como también por el sostén de la Nación Uruguaya a la sagrada causa de Polonia.

A este efecto, muy reconocida por los importantes servicios de La Voz de Polonia en el Uruguay prestados en pro de la confraternidad polaco-uruguaya solicitamos pues, a esta entidad, quiera presentar este homenaje al Excelentísimo Señor Presidente de la República. En nombre de la Federación Mundial de los Polacos en el Exterior, DR. BR. HELCZYNSKI, Presidente; TADEUSZ NOWAKOWSKI, Secretario.,

La Voz de Polonia en el Uruguay, cumpliendo con la alta misión que la honra, solidarizándose con lo expresado, presenta este homenaje con el más respetuoso saludo al Excmo. Señor Presidente de la República, señor Vice-Presidente, su Gobierno y la noble Nación Uruguaya. — OTOCAR JAWROWER, Director General; ELBIA E. DE ACOSTA Y LARA, Secretaria General; BERTA DE MARIA DE DE SANTIAGO, Secretaria de Relaciones.

LA NOTA EDITORIAL

EL PRECIO DEL AZUCAR

El P. E. por decreto de fecha 28 de febrero, aumentó el precio del azúcar. Esta es la verdad que conoce el consumidor, tan castigado por la inflación de precios y por el fenómeno consiguiente: la suba del costo vital.

Este aumento no fué siquiera anunciado. Este aumento no tuvo el consabido "agua va" que hubiera dado tiempo al pueblo para abrir un vulgar paraguas. Este aumento se ha decretado en forma realmente sorpresiva y no por dos o tres centésimos sino por seis centésimos el kilogramo.

Este artículo de primera necesidad —aparte las discusiones sobre si es o no alimento vital — se ve ahora fuera del alcance normal de la gente pobre. Con el agravante de que es un artículo que debiera ser estudiado en el monto de los gravámenes que soporta, ya que es muy sabido que el azúcar que compra un obrero paga el mismo impuesto que el adquirido por un millonario, consagrando de esta manera una progresión inversa del impuesto: a medida que la renta baja el gravamen sube proporcionalmente.

¿Qué razones ha tenido el P. E. para decretar este aumento? El alto costo del producto. Se dice que a las fábricas nacionales, les cuesta el kilogramo $ 0.60.

Si fuera así, perderían un poco menos, pero continuarían perdiendo con el nuevo precio.

Todos se preguntan que puede haber pasado, para que en forma tan subitánea se aumente en seis centésimos el kilogramo de azúcar. El impacto ha sido tan fuerte que la población ni siquiera tuvo tiempo de advertir la entidad de la nueva carga. Si cuando un artículo de primera necesidad experimenta un aumento de un centésimo toda la población se moviliza y critica, este aumento, realmente extraordinario, la ha dejado como alelada. Es lo que no se esperaba y ni siquiera fué anunciado.

Entendemos que algo debe hacer el Parlamento. El Consejo de Subsistencias le debe otras explicaciones al pueblo. El decreto debe ser modificado previo informe de una Comisión asesora, dándole efecto suspensivo. Es evidente que el pueblo no puede verse perjudicado de este modo con un aumento que traerá otros detrás suyo.

Si el precio internacional ha subido, como se dice con fundamento, de 98U$S a 117 U$S, los 1.000 ks. de crudo, pudo estudiarse alguna fórmula que sin lesionar una justa política de protección a la industria azucarera, no echara sobre las espaldas del pueblo esta carga que agregada a las que van en cadena, disminuye día a día el poder de compra de los salarios y sueldos.

LAS FINANZAS NACIONALES PARA EL EJERCICIO 1951

El presupuesto de 1950 se ha cerrado con déficit, y por ahora no hay variantes para las cifras de 1951, las que, naturalmente, dependen de soluciones del nuevo Gobierno.

Se ha manifestado que la causa principal del déficit de 1950 ha sido el aumento a los funcionarios públicos. Este fué largamente gestionado durante más de un año y aprobado al final, con fórmulas muy inseguras de financiación. Tan inseguras que el problema está totalmente en pie.

Más aún, si penetramos en la cuestión, hay dos elementos.

Primer elemento: los requerimientos del funcionariado público no han sido cancelados sino atendidos sólo en parte. Y hay algunos presupuestos todavía pendientes de ajuste.

Segundo elemento: la financiación. Los recursos ya determinados parecen haber agotado las fuentes de extracción dentro de la técnica impositiva que, sin variantes, el país sigue desde hace un siglo.

Oportunamente analizaremos las cifras que se agitan en esta ardua cuestión, sin desmedro de presentar hoy algunas reflexiones sobre las circunstancias referidas.

En el primer aspecto, se opinó desde diversos sectores tanto oficiales como periodísticos, cuando la agitación causó la correspondiente animación del tema. Y esas opiniones, excitadas por la urgencia, tuvieron entonces algunos elementos homogéneos que juzgaron sobre la conveniencia de crear una nueva ética y técnica en el funcionariado. Puntos básicos: mejor selección y capacidad, y mayor rendimiento para hacer del funcionariado casi una carrera administrativa y no un enganche de oportunidad. En síntesis: valorización real de la tarea.

En la segunda cuestión se insistió con igual homogénea opinión en la necesidad de substituir nuestro arcaico sistema impositivo y suplantarlo por fórmulas más modernas con el impuesto a la renta como base. Esto implica crear —en un verdadero y hondo sentido de creación— toda una nueva estructura de los recursos; eliminar la excesiva juxtaposición de impuestos unificando las tasas, amortiguar ciertos gravámenes excesivamente onerosos, regular el sistema de subsidios a ciertos renglones de consumo para que éstos se realicen dentro de normas de corto plazo y no se estabilicen como un subsidio-hipoteca, etc.

Todos estos aspectos son complejos cada uno de ellos en sí, y más complejos todavía en su conjunto.

Dentro de dicho conjunto, el aspecto más humano y social es el que corresponde al funcionariado público. En la materia es menester una definición que es, desde el primero de marzo, una responsabilidad de Gobierno y Legislatura. El problema crea un dilema: o el funcionario se considera justamente pagado y entonces hay que rechazar sus posibles planteamientos o replanteamientos; o el funcionario se considera en déficit y hay que pensar entonces en restaurar la justicia. En este último caso el problema "recursos, presupuesto, déficit" resulta agravado y es necesario medirlo en su alcance máximo.

La revisión de esos dos factores no puede ser una cuestión de duodécimos prorrogados ni de años continuados como duodécimos estirados.

La cuestión financiera, pues, está emplazada entre una revisión total o una prolongación anémica de un statu-quo nada satisfactorio.

No es necesario expresar que preferimos revisar y medir. Si se hace una selección y valorización del funcionariado, pueden realizarse mejoras de servicio y hasta ahorros por mejor utilización del factor humano. Si se revisa el régimen impositivo y el presupuesto con afán técnico y patriótico, y se crea una nueva estructura, podrán evitarse al país las cargas exhaustivas que, de otro modo, poco a poco se le irán agregando al contribuyente debido a la inflexible gravitación de nuevos gravámenes que a esta altura de los acontecimientos pueden estimarse como un castigo al país.

Pedro Beretche

SUFRIO UN ACCIDENTE EN PUNTA DEL ESTE

En momentos en que cumplía su labor periodística, sufrió un accidente nuestro Crítico Teatral y Cinematográfico Sr. Pedro Beretche, quien se halla en Punta del Este como enviado especial de EL BIEN PUBLICO.

Felizmente no fué un hecho de entidad, y nuestro estimado compañero continúa trabajando para nuestros lectores en el Festival Cinematográfico.

Hacemos votos por su total y pronto restablecimiento.

Para la Intendencia

Hace ya mucho tiempo, tanto que se podría contar por años, que una de las bocas de tormenta ubicada en la esquina de las calles Ciudadela y Uruguay, está totalmente obstruída en su interior.

Por esa causa en los días de lluvia y, debido al pronunciado declive de las calzadas que allí convergen, se forma lo que podríamos llamar un verdadero arroyo que impide, por lo menos, el normal tránsito de los peatones.

Pero aún hay algo más que decir: por varios días, después de una lluvia, se forma en la esquina a que hacemos referencia, un pequeño lago, buen criadero de mosquitos y esparcidor de lodo, cuando cruzan los vehículos, con perjuicio evidente para quienes transitan por allí, que sufren una desagradable rociadura.

Pasamos esta interesante información a la autoridad municipal, sabiendo de antemano que pronto subsanarán ese defecto.

La nueva Comisión

El Poder Ejecutivo del Gobierno anterior, después de aceptar la renuncia de los integrantes de la Comisión Revisora del Código del Niño designada por decreto de 22 de junio de 1943, resolvió integrar una nueva Comisión para que continúe los trabajos iniciados por aquélla.

Integrarán esta nueva Comisión la Dra. Isabel Pinto de Vidal, el Dr. Aníbal Abadie Santos, el Dr. José Alberto Praderi, el Dr. Roberto Berro y el Prof. Carlos Simón.

Descontada la notoria competencia de todos los designados, cabe observar que para una labor eminentemente jurídica, son pocos los juristas que la integran, máxime si se tiene en cuenta que el doctor Abadie es coautor de un minucioso anteproyecto de la parte civil del Código del Niño, que tendrá que ser estudiada en esta nueva Comisión.

Las leyes tienen su contenido para el cual es preciso buscar los más variados y autorizados aportes de la ciencia y de la experiencia, pero tiene también un lenguaje, una técnica y un valor relativo a la legislación general que es preciso tener en cuenta cuando se les da forma.

Gobiernos fuertes garantías flojas

A un gobierno no se le puede pedir que conforme a todos los ciudadanos, ni siquiera a los que piensan que el Gobierno es bueno para ese momento, pero [illegible]

El Presidente de la República homenajeó anoche a las Misiones Extranjeras

EN SU DISCURSO SEÑALO LA UNION QUE DEBE ACOMPAÑAR SIEMPRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

En la noche de ayer, el Sr Presidente de la República, Sr. Andrés Martínez Trueba ofreció, en el Hotel Carrasco, un banquete a las Misiones Extranjeras que concurrieron a la transmisión del mando, para agradecer en su nombre y en el de la República, la cordialidad de las naciones amigas, que quisieron estar presentes con sus embajadas especiales, en las ceremonias de tan significativa importancia para nuestro país.

A los postres, su Excelencia se dirigió a las Misiones Extranjeras, con el siguiente discurso, en el que destaca la cooperación del Uruguay con las Repúblicas de América y del mundo, en el esfuerzo por el imperio del derecho y del orden:

"Señores Embajadores y Ministros Plenipotenciarios, Señores Miembros de las Embajadas de los Gobiernos amigos,

Señoras y Señores:

Hace pocas horas, en la honrosa instancia de ser consagrado ante la Asamblea Legislativa, Presidente de la República, me habéis escuchado palabras que traducen sentimientos y conceptos relacionados con las preocupaciones que inquietan a los pueblos y a los Estados, en esta hora llena de incertidumbre que vivimos.

Podría afirmar —porque hay una raíz común entre los pueblos que representamos que nos hace vibrar con el mismo son al toque de los acontecimientos— que son también los vuestros aquellos conceptos y sentimientos expuestos por mí. Y que os ha traído hasta nuestros lares, más que el deseo de ofrecernos nuevo testimonio del viejo afecto con que nos honráis, el impuso que, en las almas amigas, de los hombres y de los pueblos, acerca unos a otros y reaviva los lazos que los unen, en los momentos en que un peligro cierto o presentido se cierne sobre todos o sobre alguno de ellos.

● EL URUGUAY EN COLABORACION CON LOS ESFUERZOS DE TODOS.

El Uruguay no ha sentido nunca declinar en él ese noble impulso fraterno y, en cada ocasión propicia, ofreció, sin vacilar, a los pueblos amigos, toda la cooperación que pudo, cuando ella fué considtrada útil.

Solidario con los hermanos de América, a los que estamos ligados por el doble vínculo de la igualdad de origen y la comunidad de destino, tampoco nos sentimos extraños a la suerte de la sacrificada Europa, con cuyo esfuerzo civilizador fué moldeada nuestra adolescencia de país libre.

Antes y ahora concurrimos a integrar los cuerpos internacionales constituídos para estabilizar el orden y la paz en el mundo, asistiendo a ellos libres de prejuicios y prontos para colaborar con nuestro —naturalmente limitado— concurso, al estudio de las soluciones tendientes a lograr aquella suprema finalidad.

Hemos sido propulsores de la evolución en las relaciones de los Estados hacia normas jurídicas que aseguren la convivencia pacífica entre ellos, y de instituciones que consagren y protejan los derechos inherentes a la persona humana.

En esa tarea estamos y preservaremos, porque nada debe hacernos desmayar en el propósito de acompañar a quienes desean salvar a la humanidad de nuevos y terribles desgarramientos.

● AMERICA, ESPERANZA PARA EL MUNDO.

Todos nosotros comprendemos que este período de la vida a la mayor parte de las naciones, transcurre bajo el signo de una estremecedora interrogante.

Que las viejas sociedades sacudidas hasta sus raíces por la tremenda catástrofe de dos guerras, no han podido recobrar todavía el equilibrio de su vida social ni el de la actividad económica, porque fuerzas oscuras, henchidas de ambición y de crueldad, mantienen el temor y la inquietud en los pueblos, y traban sus esfuerzos para recuperar el sosiego y retomar el camino de la prosperidad.

Es quizás América, el venero de energías, la reserva de fe en los destinos del hombre que ha menester al mundo para encontrar nuevamente [illegible]

Homenaje docente al Dr. Irureta Goyena

El próximo miércoles 7, a las once, se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales un acto de homenaje a la memoria del que fué Catedrático de Derecho Penal, doctor José Irureta Goyena.

Con tal motivo, se procederá a la inauguración del aula que llevará su nombre y se colocará un retrato del extinto profesor.

Harán uso de la palabra los doctores Carlos Salvagno Campos, Rodolfo Mezzera Alvarez y Luis A. Bouza.

Noticias políticas

★ AUTORIDADES NACIONALISTAS

Se anuncia la próxima constitución del Directorio del Partido Nacional [illegible]

Cuatrocientos cines católicos funcionan con éxito en Brasil

LA OBRA DE UN ESPIRITU SUPERIOR: MANSUETO DE GREGORIO Y EL CIRCUITO DE CINES CATOLICOS

Hace quince años, Pío XI dió a la catolicidad su encíclica Vigilanti Cura, el documento por el cual la Iglesia aplicaba su alto magisterio al candente problema del cinematógrafo.

La lucha por la moralización del mundo encontraba otro frente abierto. El cine ganaba a las multitudes, y había de hacerlas buenas o malas, según llevara en sí el germen del bien o del mal. Las técnicas poderosamente desarrolladas le daban enormes posibilidades de penetración en los espíritus. Las costumbres, en la gran masa alejada de la docencia moral de la Iglesia, corrían muy serio riesgo.

Hace quince años empezó a trabajar en el Brasil Mansueto De Gregorio, el hombre que une en su fervorosa vocación, la comprensión inteligente del cine y la pasión de la buena obra.

El encuentro ha sido demasiado breve para escucharle el relato de sus luchas, que habrán sido ásperas y dolorosas, como todas las luchas, pero que han sido victoriosas, como todas las que se libran en el nombre de Dios.

★ HE AQUI SU TRIUNFO

Cuatrocientos diez cines católicos hay en el Brasil, ligados por lo que se llama el Circuito de Cines Católicos. Setenta de ellos proyectan películas de 35 mm., en enormes salas que tienen hasta 2.500 plazas; 340 son establecimientos donde se exhiben películas de 16 mm.

¿Comprende el lector cómo ha sido posible afianzar esta obra, penetrar hondamente en la conciencia del espectador católico, imponer condiciones al productor?

Mansueto de Gregorio es, además de Director del Circuito, Presidente del Sindicato de Empresas Exhibidoras en el Estado de San Pablo. Hoy no tiene dificultad, cuando negocia con los productores extranjeros o nacionales, para imponer en los contratos la cláusula que rechaza toda película que no sea admitida por la censura católica.

Es el triunfo de la fuerza que surge del número. No del número disperso, sino del número fortalecido por la organización. Entonces sí, es posible decir al industrial a quien sólo mueve el afán de lucro: no produzca Ud. películas inmorales, porque tantos cientos de miles de espectadores las rechazan, y tantos cientos de cines no las exhiben. O esto otro, que también es fuerte, aún para la lógica del capital más deshumanizado: produzca buenas películas, y las pagarán cientos de miles de espectadores sanos.

★ MUCHOS CAMINOS FRUCTUOSOS

En el trabajo presentado por De Gregorio al reciente Congreso de Profesionales [illegible]

La propaganda en la vía pública

Es un problema que deberá merecer una atención especial, el que se refiere a la propaganda en la vía pública, por medio de afiches, mecanismos sonoros y toda otra forma de anuncio. La anarquía que reina hasta el presente, a pesar de algunas disposiciones son mayor trascendencia, ha motivado reclamaciones frecuentes, para que se ponga un poco de orden, y para que se establezcan normas precisas, por ejemplo, con respecto al derecho de la propiedad, que se ve tan frecuentemente lesionada por los pegadores de carteles y afiches, sobre todo en épocas electorales.

En la Argentina, la autoridad municipal acaba de dictar esas disposiciones que aquí hacen falta. Aparte de la autorización previa correspondiente, se señalan los lugares precisos donde se puede y donde no se puede colocar carteles y afiches o elementos sonoros. "La fijación de afiches, murales —informa el colega bonaerense "La Nación"— sólo podrá hacerse en las carteleras municipales, en los cercos de alfajías de las obras en construcción, en los muros exteriores que cercan los baldíos y en las paredes, cuyos propietarios expresamente lo autoricen, y estará, sin perjuicio de las restricciones fijadas por el Código de la Edificación, en los cementerios, calles y avenidas que [illegible]

Peregrinaje del escalafón docente

En la última sesión del Consejo de Ministros, se prestó aprobación a la iniciatva y proyecto de Escalafón Docente para el magisterio. Queda así culminada, en parte, la aspiración del magisterio de todo el país, que había venido bregando en forma intensa, por la conquista de este beneficio.

Pero la aprobación del Consejo de Ministros fué sólo para una parte de esa iniciativa. En efecto, queda por estudiar la financiación del Escalafón, la que demandará alrededor de los dieciseis millones de pesos. Y será, indudablemente, la parte difícil de este problema, si bien ya se habló en el mismo Consejo de Ministros, de la aplicación a otros fines, del sobrante que arrojen los impuestos que habrán de imponerse, para la obtención de los recursos.

De todos modos, ha sido un paso más, en el camino que el magisterio del país ha venido recorriendo en procura de eso [illegible]

¿Cineastas "estokolmistas" o maniobra comunista?

[illegible]

LOS CONFLICTOS SOCIALES

[illegible]

DIRECTORIO DESINTEGRADO

[illegible]

Aniversario de la Caja Popular

[illegible]

PERSPECTIVAS BASTANTE HALAGÜEÑAS

EN LOS CULTIVOS DE MAIZ, GIRASOL, PAPAS Y ARROZ

[illegible]

Ellos confían en Ud... Cuide su salud!

Por sus seres queridos, tanto como por usted mismo, prolongue sus mejores años, lleve mucho más lejos su vida activa, recurriendo a los modernos métodos científicos de la medicina preventiva.

Para defender su salud y atenderlo en su enfermedad, con esos nuevos métodos, un núcleo distinguido de profesionales uruguayos ha proyectado y fundado el

Instituto Médico de Previsión y Asistencia S. A.

"IMPASA"

Esta magnífica obra ya está en marcha y usted puede unirse a ella en el doble carácter de accionista y dueño de una ASISTENCIA VITALICIA. De esa manera obtendrá

2 GRANDES BENEFICIOS

En salud — Porque le brindará asistencia médica especializada de toda clase y DURANTE TODA SU VIDA, sin ningún otro gasto al pago de cuota alguna.

En Dinero — Pues cada acción al portador IMPASA, le rendirá buenos dividendos en efectivo, sólidamente garantizados por un Directorio integrado por personas de reconocida solvencia.

Algo de lo mucho que le ofrece GRATIS la asistencia vitalicia "Impasa"

Uso del más moderno y monumental sanatorio que existirá en el país — Operaciones — Obstetricia — Medicamentos — Radiografías y análisis — Asistencia completa con permanente consulta entre especialistas — Clínica odontológica equipada con los últimos adelantos — Internación quirúrgica, obstétrica o médica siempre en apartamento privado — Servicios médicos especializados en consultorio y a domicilio, etc.

Envíe HOY MISMO este cupón a: Oficina de Informes y Suscripción de Acciones: Leandro S. Mendaro y Cía. Rincón 454, escritorio 214, teléfonos: 8 62 95, 9 44 55 y 9 32 95.

Este es el monumental sanatorio que IMPASA está levantando en Rectificación Larrañaga 2275. Vea las obras.

Deseo recibir, sin ningún compromiso de mi parte, una información completa sobre los beneficios que ofrece IMPASA.

Nombre ....

....

Dirección ....

Instituto Médico de Previsión y Asistencia S. A.

"Para una vida mejor con mejor salud".

LA VIDA SOCIAL

"El cielo sobre el pantano"

GRAN FILM DE AUGUSTO GENINA EN RADIO CITY

El domingo 11 del corriente a las 10 horas, en el cine Radio City prestigiada por O. C. I. C. (Oficina Católica Internacional de Cine) tendrá lugar la exhibición del magnífico film italiano más premiado en la Exposición Cinematográfica deVenecia, "El Cielo sobre el Pantano", estrenado ayer en el Festival de Punta del Este.

"El Cielo sobre el Pantano" relata la vida de Santa María Goretti. Una jovencita desconocida, una pequeña campesina, Inés Orsini, ha logrado devivir la vida de la aldeanita que prefirió la muerte a la mancha de su cuerpo.

Las localidades al precio de $ 1.00 pueden retirarse en las siguientes direcciones: Joaquín Requena 1122, Sarandí 382, durante todo el día, y en Paysandú 1069 solamente en horas de la tarde.

LAS GRANDES REUNIONES DE HOY

EN MAROÑAS

La disputa del Gran Premio Municipal, que se realizará en el Hipódromo de Maroñas, promete resultar una nota social de extraordinarias proporciones. El palco de los socios será, sin duda, marco de una fiesta memorable, ya que allí concurrirán el Presidente de la República y señora, altas autoridades del país, Intendente Municipal señor Germán Barbato, delegaciones a la trasmisión del mando y las que prestigian al gran Festival Cinematográfico de Punta del Este, así como también las figuras del cuerpo diplomático y buena parte de la sociedad montevideana.

Intervendrán los más sobresalientes "racers" de ambas márgenes del Plata. Las autoridades del Jockey Club presididas por el doctor Guzmán Vargas, han venido desplegando estos últimos días, intensas actividades en lo que se relaciona con la organización de este acontecimiento, llamado a marca época en los anales de nuestro turf y de nuestra vida social.

EN CARRASCO

Resultará una fiesta de alta categoría social que se realizará hoy en los salones del Hotel Casino Carrasco, como digno corolario de la brillante jornada de la tarde en el Hipódromo de Maroñas, con la disputa del Premio Municipal. El presidente de Jockey Club ofrecerá un banquete en honor de las autoridades municipales y al que han sido invitados personalidades vinculadas al turf. El establecimiento servirá simultáneamente un gran diner para el que están ya agotadas las mesas.

LA FIESTA REALIZADA ANOCHE EN CARRASCO

El Sr. Andrés Martínez Trueba, electo Presidente de la República, y señora, ofrecieron ayer una gran recepción en el Hotel Carrasco, en honor de los miembros de las misiones especiales y sus esposas. Asistieron, además, el Cuerpo Diplomático, altas autoridades civiles y militares y un calificado núcleo de personas de nuestro ambiente social, lo que dió lugar a una nota de brillantes proporciones.

LA BODA DE MAÑANA

Mañana tendrá lugar la boda de la señorita Marión Kayel Valdez García con el arquitecto Carlos María Carriquiri. En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores Ramón Valdez García, doctor Carlos Bellini, Mario Gandós, Alejandro Kayel Benavidez, Raúl Carriquiri y Bernardo Kayel Valdez García y por el novio los señores Carlos Hughes García Lagos, Alejandro Deluchi Turenne, Carlos Scapusso, Luis Caubarrère, Carlos Barnier y Rodolfo Carriquiri.

La ceremonia religiosa, que se llevará a cabo en la iglesia de San Juan Bautista, en Pocitos, serán padrinos las señoras Elisa Barnier de Carriquiri y Maruja Valdez García de Kayel y el doctor Carlos Alberto Estape y el ingeniero Bernardo Kayel.

LA RECEPCION DE MAÑANA EN LA EMBAJADA DE ITALIA

El Embajador de Italia, Marqués Alfonso Tácoli di San Possidonio, ofrecerá mañana, a las 19 horas, en la residencia de la calle Ellauri Nº 321, una recepción en honor de las misiones especiales que asistirán a los actos por la trasmisión de los poderes presidenciales. Ello provocará una brillante nota social, de la que participarán numerosos elementos prestigiosos de nuestros principales círculos.

LAS BODAS DE AYER

—Se llevó a cabo ayer la boda de la señorita Susana Michetti Bonsignore con el Cont. Máximo Perdomo Perdomo en la Iglesia de María Auxiliadora. Fueron padrinos de dicha ceremonia la señora Rosa Perdomo de Perdomo y el señor José F. Michetti.

—Ayer se llevó a cabo en la Parroquia del Salvador (Camino de las Instrucciones), la boda de la señorita Susana Buela Borrat con el doctor José Francisco Campiotti. Apadrinaron esta ceremonia las señoras Camila Toscano de Campiotti y María Antonieta Fabini de Buela, y los señores Héctor Buela Taborda y Julio Campiotti.

MARIA JOSEFINA MAIMO. — Dolorosa impresión de pesar causó el fallecimiento de la Srta. María Josefina Maimó, muy vinculada a nuestra sociedad por lazos de parentezco y amistad. Consagró su vida a las nobles prácticas de la caridad cristiana y ejerció el bien en sus más nobles formas. Se la quería y restaba con la devoción a que sus virtudes y la afabilidad de trato la hacían acreedora por la sinceridad y el afecto que puso siempre en sus obras, siendo en su juventud figura destacada por su belleza, cultura e inteligencia.

El sepelio de la Srta. María Josefina Maimó, aunque realizado en forma privada, evidenció sinceramente el dolor que su desaparición ha causado.

ENFERMOS. — Enferma la señorita Adela Freire Muñoz.

MANZANARES Abaratando la Vida

PARA LA CUARESMA TENEMOS DE TODO A PRECIOS BAJISIMOS (SOLICITE LISTA DE PRECIOS)

NUESTROS ACEITES SON SIEMPRE FRESCOS

MANZANARES, TRIANA y MARICARMEN

(Tipo Marsella) (Excelentísima combinación)

De la refinería más moderna de Sud América ——— En el mundo no se elaboran mejores

Nuestras 43 Casas instaladas higiénicamente para la venta de estos grandes productos

BACALAO DE NORUEGA NUEVO RECIEN RECIBIDO, Kilo $ 2.65

GARBANZAS nuevas "Fuente Sauco", los mejores de España .... kilo 0.60

LENTEJONES — Los más grandes que produce Chile .... " 0.60

Yerba "MANZANARES" super extra, lo mejor de Curitybo, envase de 1 k $ 0.60

Y en bonitos baldes 5 kilos.... " 3.65

Harina especialísima de nuestro MOLINO "VICTORIA", kilo .... " 0.18

y en lindos bolsitos de 5 kilos.

Polvos de hornear "MANZANARES":

Latas de 60 gramos .... " 0.25

Latas de 120 gramos .... " 0.50

Latas de 240 gramos .... " 0.95

Latas de 480 gramos .... " 1.80

Nueces de Esmirna, kilo .... " 1.90

Miel nueva, Sr. Ant. Malaquina (Salto). Frascos todos los tamaños.

Porotos blancos chilenos .... " 0.37

Sémola fresca, kilo .... " 0.35

Fideos extra Manzanares, en envases de ½ kilo .... " 0.35

Té "Richmond" Pekó. Nuestros cosechadores de Ceylán nos garantizan que no hay mejor. - Envasado en 1 kg., 1/2 kg., 1/4 kg. y 100 gramos " 0.70

Pulidor "MANZANARES":

Envase Standard .... " 0.13

Envase grande .... " 0.20

Pimentón, el mejor de Murcia y azafrán el mejor de la Mancha ——— AZUCAR blanca

Gran stock de conservas y mariscos en aceite, tomate y al natural, Españolas, Francesas, Italianas, Suecas, Dinamarquesas, Americanas, Yugoeslavas y Japonesas — Bebidas y Licores finos, extranjeros y nacionales — Mermeladas de frutas de los mejores marcas — Aceitunas, lo mejor de Andalucía, frascos todos los tamaños — Elaboramos el mejor Café del Brasil — Infinidad de productos de primera calidad, imposible enumerar.

TURISTAS: VISITEN NUESTRAS CASAS; AHORRARAN DINERO

Jabón MANZANARES — A pesar de las grandes subas de materias primas, continuamos vendiendo la barra a: **$ 0.15**

JABON COCO BLANCO (TIPO ESPAÑOL) — Por kilo y en pastillas de 100 gramos

SODA CRISTAL (BLANCA) — Fabricación propia KILO $ 0.25 y por cajón, cualquier cantidad

Los pedidos de encomienda, cargo y contra-reembolso, son enviados en el día

TELEFONO DE PEDIDOS: 53115

MANZANARES S. A.

VIAJEROS. — Pasan una temporada en Punta del Este el Sr. Juan O'Neill y su esposa Elena Beltrán Mullin.

—En ese balneario los esposos Carulla Touriz y Touriz Carulla.

—De Punta del Este las señoritas Susana y María Laffitte.

—Partió para Punta del Este la señora Cándida Sorhuet de Pérez.

—Regresó de Punta del Este la señora María Esther Rienzi de Aseain Márquez.

—Regresaron de Trinidad el señor Enrique Polero, su esposa Alicia Tourrelles y sus hijos.

—Procedente de Salto para unos días entre nosotros la señorita Dora Vásquez Horta.

UNA EXTRAORDINARIA FUNCION DE BENEFICENCIA OFRECIO JUNE HAVER

La extraordinaria actriz estadounidense June Haver, de la "20th. Century Fox", que se encuentra en Punta del Este, integrando la delegación artística de su país al Primer Festival Cinematográfico, contribuyó con su talento al éxito de un acto benéfico que se realizó en San Rafael.

June Haver es católica. Visitó Roma durante el Año Santo, luego Lourdes en peregrinación y finalmente llegó hasta Tierra Santa. parte, es mujer sumamente culta, cualidad que aúna a una belleza fuera de lo común.

Solicitado su concurso para intervenir en un acto de beneficencia, June aceptó y su presencia constituyó cosa sin precedentes en el actual certamen. Ante numeroso público la presentó el Sr. J. Pizzorno Scarone y en seguida la estrella brindó una hermosa canción. Luego, en un número muy festejado, interpretó una canción en español: "Quiéreme Mucho", la única que sabe en este idioma, y finalmente sorprendió a la concurrencia con el recitado de un poema religioso escrito por ella misma e inspirado en los viajes que realizara el año pasado por el Viejo Mundo y Medio Oriente.

Fué la que comentamos una reunión inolvidable, pues que sirvió para el lucimiento artístico de una gran actriz, que deja gratísimos recuerdos de su estada en el Uruguay.

Visitó el M. de Ganadería una delegación del Instituto Nacional de Colonización

Respondiendo a una invitación formulada por el nuevo Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis Alberto Brause, concurrió ayer de tarde a la mencionada Secretaría de Estado una delegación del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, integrada por su actual Presidente, Sr. Humberto Franco Maglio; el Director, Ing. Agr. Eduardo Llovet; y el Gerente General, Ing. Agr. Cipriano Laserre.

Durante la entrevista, que tuvo por objeto cambiar ideas sobre el problema de los desalojos rurales estuvieron presentes, además del Sr. Ministro y de los delegados que hemos mencionado, el Director General del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Sr. Oscar Schwedt; el Asesor Jurídico, Dr. Alcides Pittaluga; y el Director de Agronomía, Ing. Agr. Julián Murguía.

SALES KRUSCHEN

FACILITAN LA FUNCION INTESTINAL,

Tomando la pequeña dosis diaria de SALES KRUSCHEN obtendrá un efecto beneficioso, pues esas Sales estimulan la secreción biliar y facilitan la función intestinal expulsando las toxinas. Las SALES KRUSCHEN combinan en su fórmula 6 sales minerales y todas ellas tienen una propiedad estimulante. —Kruschen no contiene ninguna droga—. Las SALES KRUSCHEN se venden en todas las farmacias del Uruguay.

ES PUNTA DEL ESTE MARCO DE BRILLANTES NOTAS

Como lo hemos repetido en más de una oportunidad, en este hermoso balneario donde actualmente se encuentran todos los más prestigiosos elementos de nuestros círculos sociales, oficiales y diplomáticos, llegados con motivo de la transmisión del mando presidencial a nuestra Capital, y que fueron gratísimos huéspedes. Se llevan a cabo magníficas reuniones que constituyen notas de realce social, dándole a ellas mayor brillo la presencia de nuestras damas y las extranjeras luciendo las últimas creaciones de la moda.

El miércoles por la noche se llevará a cabo en el "Country Club" la gran comida de clausura del Festival en la que se llevará a cabo la distribución de premios, lo que ha de constituir fuera de dudas la nota cumbre del gran Festival que ese día quedará terminado y que con seguridad congregará a todos los elementos que se encuentran en Punta del Este.

Ampliando nuestra información sobre la magnífica fiesta ofrecida por la señora Lola Montaner de García en su chalet de Playa Mansa y que constituyera una nota de relieves brillantes, damos a continuación la nómina de las personas que de ella participaron: Sr. Enrique Piñeyrúa Estrázulas y señora, Dr. Gervacio Posadas Belgrano y señora, Sra. Margarita Platero Fynn de Alvarez Moulia, Sra. Leonor Uriburu de Anchorena, Sra. María Cristina Méndez de Pietracaprina, Sra. Edda Palacios de Anchorena, Sra. Esperanza Villagrán de Ciganda, Sr. Mario Dupont Aguiar y señora, Sra. Ida Fernández Beiro de Giliani, Sra. Noel Riet Correa de Storm Young, Sr. Haroldo Risso Sienra y señora, Sr. Carlos Durán Rubio y señora, Sra. Dora Méndez Cabral de Acevedo, Sra. Fidela Comprada de Durán, Sra. Laura Arrosa de Arteaga, Sra. Mercedes Mell de Cambo, Sra. Angélica Sienra de Amézaga, Sra. María Angélica Pastori de Sanguinetti, Sra. Esther Alvarez Moulia de Ilarraz, Sra. Angélica Uraga de Taranco, Sra. Angélica Hortal de Piquet, Sra. María Ana Gómez Cibils de Pena, Sra. Teresa Marexiano de Martino, Sr. Nicolás de Baselly y señora, Sra. Rosaura López Castillos de Gómez Cibils, Sra. María Elena Uriarte de Montero, Sra. Estela Pereda Valdez de Escuder Núñez, Sra. Inés Gallart de Yorba, Sr. Carlos Brandes y señora, Juan Carlos Arrosa y señora, Sr. Waldemar Quinke y señora, J. Espinosa Paz y señora, Sra. Hortensia Herrera de Lacalle, Sra. Olga Herrera de Pittaluga Vidal, Sr. Carlos Durán y señora, Dr. Adolfo Folle y señora, Sr. Horacio Rodríguez y señora, Sr. Héctor Bove y señora Sr. Adolfo Pastori y señora, Arq. Francisco Lasala y señora, señor Eduardo Paz y señora, Sr. Guillermo Barreiro y señora, Sr. Daniel Supervielle y señora, Sr. Roberto Barreira y señora, Sr. Jorge Mac Lean y señora, Sr. Alberto Mac Nutt y señora, Sr. Guillermo Barreira y señora, Sr. Horacio Mailhos y señora, Sr. J. Pearson y señora, Dr. Ricardo Vecino y señora, Sr. Isaac Ferreira y señora, Príncipes de D'Aremberg, Sr. Mario Pascual y señora, Sr. Rafael Howard Fuller y señora, Sr. Gert Bahr y señora, Sr. Adolfo Folle Martínez y señora, Sra. Lola Galán de Ferreira, Sra. Delia Giufra Simoes de Davidson, Sr. Carlos de León Caprario y señora, Sr. Juan Abal y señora, Sr. Alfredo Fortabatt y señora, Sra. Adela Villagrán, señores Rodolfo Fillol, Juan C. Pons, Juan C. Acevedo, Aníbal Méndez Previtali, Enrique Palacios, Jorge Vignart de Guerola, Carlos Folle Martínez, Carlos y Juan Luis Bonasso Lenguas, José Piquet Hortal, Guillermo Shaw Wilson, José Luis Puig Terra, Gastón Mailhos Ferriolo, Héctor Piquet, Jorge Durán Comparada, Hugo Davidson, señoritas Loli, Beatriz e Inés Piñeyrúa García, Olga Santayana Canaveris, Bimba Mañé Garzón, Rosina Ameglio Fynn, María Antonia Hughes Mañé, María Elena y Beatriz Folle Martínez, Elena Cambo Maillol, Felicia Folle Areco, Agueda y Julio Arrosa Carve, Matilde Helguera, etc., etc.

Una nota interesante en la reunión fué la presencia de Mario Moreno (Cantinflas) que estuvo en vena humorística diciendo un discurso en su popular léxico que fué muy festejado.

También Miguel de Molina en algunas de las creaciones se hizo aplaudir de la numerosa y selecta concurrencia que asistió a la fiesta y que repetimos fué extraordinaria.

En la zona del Prado

VENDO

Espléndida casa-quinta. Esquina arbolada de 1684 mts. Gran hall, sala, esc. com., 4 dorm., calefacción, gas, teléfono

$ 48.000.—

J. SILVA VALDEZ

Misiones 1385, de 15 a 17 h. Teléf.: 9.59.45. — Com. 2%

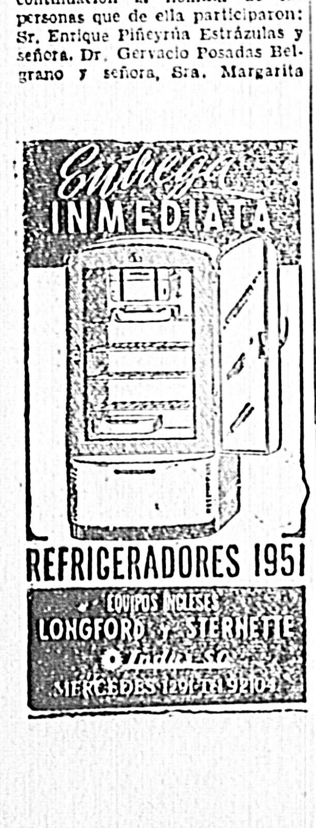

¿Espera la cigüeña?

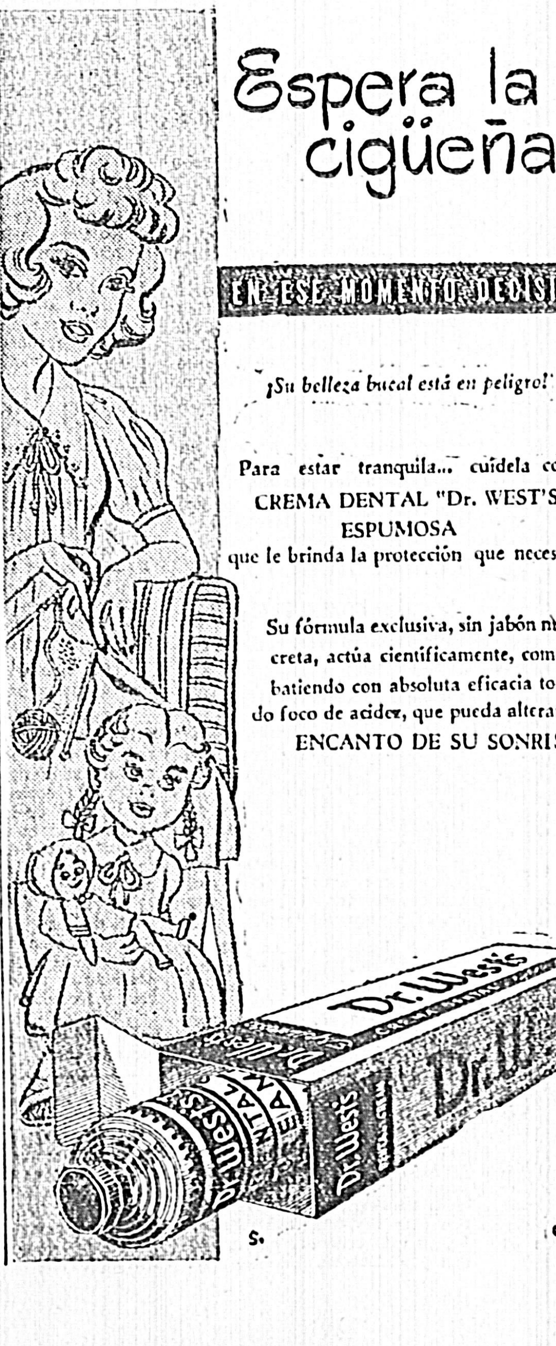

EN ESE MOMENTO DECISIVO

¡Su belleza bucal está en peligro!

Para estar tranquila... cuídela con la CREMA DENTAL "Dr. WEST'S" ESPUMOSA que le brinda la protección que necesita.

Su fórmula exclusiva, sin jabón ni creta, actúa científicamente, combatiendo con absoluta eficacia todo foco de acidez, que pueda alterar el ENCANTO DE SU SONRISA.

Recursos para la C. H. de Contralor de Medicamentos

Por los Ministerios de Salud Pública y Hacienda se dictó el siguiente decreto:

Atento a la solicitud elevada por la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, solicitando recursos para atender los gastos de la contratación del personal y gastos hasta el mes de agosto próximo.

Considerando que la ley número 11.015, de 2 de enero de 1943, faculta al Poder Ejecutivo a tomar de Rentas Generales las cantidades necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto por dicha ley.

Considerando que las partidas votadas se encuentran agotadas

El Presidente de la República, en Consejo de Ministros, resuelve:

1º) Autorízase a la Contaduría General de la Nación a poner en el Tesoro Nacional en la cuenta "Ministerio de Salud Pública. Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos", la suma de pesos 120.000.00 (ciento veinte mil pesos), que se tomarán de Rentas Generales, de acuerdo por lo dispuesto por la ley de 2 de enero de 1943.

2º) Pase, a sus efectos, a la Contaduría General de la Nación, hecho, vuelva al Ministerio de Salud Pública. — BATLLE BERRES — CAMILO FABINI. — NILO R. BERCHESI.

EL FUTURO SEMINARIO DE LA ARQUIDIOCESIS. — En estos momentos se prepara el concurso de planos para la construcción.

FACILITE la EXPECTORACION

Mendaco alivia la tos provocada por la acumulación de flemas, permitiendo dormir plácidamente durante toda la noche sin interrupciones. Mendaco es un calmante que actúa rápida y eficazmente cuya acción prolongada asegura un sueño tranquilo y reparador. Mendaco es un medicamento en tabletas sin sabor, cómodo para tomar, que contiene Lobelia, estimulante respiratorio y Yoduro de Potasio, estimulante de las secreciones bronquiales. Pida hoy mismo Mendaco en su farmacia.

Mendaco

Texto aprobado por la C. H. de C. de M.

Alquilamos TRAJES, SOMBREROS, PLUMAS, PIELES, ACCESORIOS, PARA BODAS Y GRAN TOILET

Modas Jewel SAN JOSE 1146 - P. 1 — Tel. 9 31 13 y 8 76 63

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

A LAS EMPRESAS

Con el objeto de cumplir el sistema de recaudación que establece el capítulo III de la Ley de 27 de setiembre de 1950, la Caja convocó a las Empresas para llenar la nueva hoja de afiliación, bajo declaración jurada, otorgando plazo cuya prórroga vence el día 14 del mes de marzo corriente.

En virtud de la importancia que tiene la mencionada declaración jurada para la ejecución del sistema legal, la Caja insiste ante las Empresas, en la necesidad de declarar en tiempo los datos indispensables que se solicitan, los cuales tienen exclusivamente carácter de información y no importan para las Empresas nuevas obligaciones ni la resolución de problemas legales o administrativos que tuvieren pendientes.

En caso de omisión, la Caja deberá recurrir a lo dispuesto en el artículo 53 de la ley de 6 de octubre de 1919, según el texto de la Ley de 14 de enero de 1948 que expresa:

"Las Empresas comprendidas en las distintas Leyes de jubilaciones que defrauden o hicieren falsas declaraciones u obstaculizaren de cualquier modo el fiel cumplimiento de las Leyes, serán pasibles de las siguientes sanciones, sin perjuicio de las penales que pudieren corresponder:

"b) Cuando la conducta de la Empresa se traduzca únicamente en obstaculizar la acción de la Caja, aquella será pasible de multas que oscilarán entre doscientos y mil pesos, las que sólo podrán exonerarse por resolución fundada del Directorio, adoptada por cinco votos conformes".

HORAS DE OFICINA: De las 15, a las 18 horas. - Dante, 1851

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

HORAS SANTAS DE MARZO

Domingo 4. Ntra. Sra. del Rosario de la Pompeya, de 15 y 30 a 16 y 30 horas.

Domingo 11. Hermanas Adoratrices, de 15 y 30 a 16 y 30.

Lunes 19. Iglesia de Ntra. Sra. de Luján, de 17 a 18.

Jueves 22. Hnas. Siervas de María, de 15 y 30 a 16 y 30.

Domingo 25. Esclavas del Santísimo, de 15 y 30 a 16 y 30.

DOLMENIT

CHAPA ACANALADA de 1 m. 22 de largo

A $ 2.55 mt.2

PUESTO EN OBRA EN MONTEVIDEO

Compre en las barracas o en YI No. 1118 casi COLONIA Teléfonos: 9.17.76 - 22.37.61

Parte para Europa el R. P. Germán Saelzler

El próximo miércoles parte para Europa el Rvdo. Padre Germán Saelgzer Palotino quien permanecerá fuera de nuestro país unos meses.

El R. P. Saelzler fué superior de su comunidad en los años 1938 a 1946 y actualmente era capellán del Hospital Fermín Ferreira.

Ayer tuvimos el placer de recibir su visita en esta casa, a la que concurrió con el deseo de despedirse.

PAX

La máquina de coser, eléctrica portátil de procedencia Belga. venta en cómodas cuotas mensuales

Rodríguez & Romagnoli

C. de Estudios Psicológicos

Las mesas examinadoras del período complementario de exámenes del año 1950 se reunirán los días 8 y 9 del corriente mes a las 17 horas. Para el día jueves se citan a los interesados en rendir exmen de Psicología General (I. año) y Psicología Social (3. año) y para el día viernes 9 se cita a los interesados en exámenes de Psicología Diferencial y Psicopatología (2 año) y Aplicaciones de Psicología (4 año).

Los exámenes tendrán lugar en el local del Centro, Cebollatí Nº 1697.

FACULTAD LIBRE DE PSICOLOGIA

El período de inscripción para los cursos de I año de esta Facultad se halla abierto, siendo el horario de 14 a 18 horas todos los días hábiles.

SILLONES

de hamaca y plegables para campo y playa; sillas, mesas, juegos de malaca, forros para thermos, canastos para excursiones, bandejas, etc., a precios bajos cómprelos en la fábrica: AVDA. URUGUAY, 909 Teléfono: 9-07-68

LISTA Hnos. y Cía.

LA CASA PERMANECERA CERRADA EN SEMANA SANTA

CONSULTE Ud.

PROGRESO Y DOGMA

A EMILIO. — Ud. me dice que en esta discusión acerca del laicismo, nos hemos olvidado de los derechos del hombre a la cultura, derechos amenazados por la educación dogmática y defendidos sólo por el laicismo que descarta los dogmas, y con eso, deja el camino libre para ulteriores investigaciones de las que saldrá el futuro progreso de la humanidad.

Muy lindo todo esto como frase, pero nada más que eso. Sino, veamos. ¿Qué investigación impide la enseñanza dogmática? El dogma traduce la enseñanza de Dios sobre materias religiosas y ahí el hombre ¿qué puede investigar? Son cosas que escapan a nuestra experiencia directa, y por lo tanto a nuestra investigación. El saber que hay destino eterno para él, ¿impide que el hombre investigue algo sobre cualquier cosa de índole natural? ¿El saber que tiene que tributar culto a su Creador, no le deja ocuparse de los estudios de las cosas de aquí? ¡Parece mentira que se digan tantas tonterías!

Lo que impide el progreso de la humanidad es el vicio, es el egoísmo del hombre que emplea la vida para disfrutarla y nada más; pero esos espíritus no son hijos de la enseñanza religiosa, sino de la enseñanza naturalista. ¡Cuántas inteligencias y cuántas vidas se han malogrado por el afán desmedido del hombre de gozar de la vida y de sacarle todo lo agradable que pueda ésta proporcionar, sea de la forma que sea! El que no viva en la luna, sino en la tierra y conozca los hombres, sabe de sobra todo esto.

¿Pero, acaso ¿el progreso consiste en cambiar? ¿Lo que no se puede cambiar, impide el progreso? Entonces la verdad es enemiga del progreso; porque ésta es inmutable. Por más afán de progreso que se tenga, no podemos afirmar que Pasteur descubrió la América. Toda cosa verdadera es un dogma incambiable.

La religión demuestra que Dios enseñó, y de ahí se sigue que eso es verdad, porque Dios no puede equivocarse.

¿Puede un hombre afirmar que Dios nos puede enseñar errores? Contésteme. Y si no puede afirmar esto, y se llega a demostrar, como cierto, que Dios ha enseñado, ¿no se sigue que hay en esa enseñanza una verdad inmutable? Y eso es el dogma. Apologéticamente se le demuestra al hombre que Dios nos ha enseñado la doctrina cristiana, después de esto, se sigue evidentemente que ésta es verdad. Puede alguno no aceptar las pruebas que fundamentan la verdad cristiana; pero esto no quiere decir que estas pruebas no tengan valor convincente. ¡Si lo tendrán que los que quieren impedir el progreso de la religión no encuentran mejor forma de lograrlo que conseguir que el hombre ignore estas pruebas por medio de la enseñanza laica. ¿Cíteme un progreso impedido por el dogma? Un progreso indiscutible y no meramente opinable. Yo, en cambio, le puedo citar una cantidad enorme de dogmáticos que han contribuído con sus estudios y descubrimientos al progreso de la humanidad.

Le repito. Toda verdad probada es inmutable, es por lo tanto un pero es dogma en este sentido. Se dogma. Será un dogma científico, puede cambiar no de la verdad a otra cosa, sino del error a la verdad, o de un parcial conocimiento de ésta a otro ms completo; pero cuando se llega a la verdad total, el progreso ha terminado.

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

En la Cruz Roja Uruguaya

LLAMADO PARA EL CURSO ENFERMERIA

Se hace saber a la población que continúa abierto el registro de inscripción para el Curso de Enfermería de la Cruz Roja Uruguaya en la Secretaría de la misma. (Avda. 8 de Octubre 2990)

Horario de inscripción: de 9 a 12 horas.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, recaído en autos: "Mayorca de Sentena de Alencastro, Manuela, Auxiliadora de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante dicho Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando rectificación de las siguientes partidas: a) de su matrimonio, por aparecer como nombre de la contrayente, el de "Diamantina", en lugar de Manuela; b) de nacimiento de sus hijos Alba y Osvaldo Sentena de Alencastro, por figurar la madre de los inscriptos, tanto en la declaración del nacimiento como en las notas de legitimación que constan al dorso de esas partidas, con el nombre "Diamantina", en vez de Manuela; y c) de nacimiento de su hija Alice Ivonne Sentena de Alencastro, por aparecer la madre de la inscripta, en la declaración del nacimiento, como Diamantina Mallorca", y en la nota de legitimación —al dorso— como "Diamantina Mayorca", debiendo decir en ambos casos: Manuela Mayorca". — Montevideo, Setiembre 4 de 1950. — José Tomás Pereira, Actuario.

V20 M

Secretaría General del Arzobispado

CONSAGRACION DE LOS SANTOS OLEOS

A los señores Sacerdotes y Superiores de Comunidades Religiosas del Arzobispado.

Por disposición del Excelentísimo Señor Arzobispo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, se pone en conocimiento de los Sres. Sacerdotes y Superiores de Ordenes Religiosas que el día 8 del corriente, a las 9 horas, Su Excia. Revma. procederá, haciendo uso de la facultad que le concede la Santa Sede, a la consagración de los Santos Oleos en la Santa Basílica Metropolitana.

El Prelado ordena la asistencia a dicha ceremonia de los Sres. Sacerdotes del Clero Secular, a excepción de aquellos que sean estrictamente necesarios para atender las respectivas parroquias, iglesias o capillas a su cargo.

Hace también extensiva esta disposición y con las mismas limitaciones a los Sres. Sacerdotes del Clero Regular que tengan a su cargo cura de almas y ruega a los Revdos. Superiores de Comunidades Religiosas quieran tener la bondad de designar uno o más de sus miembros para tomar parte en la referida consagración.

Dispone, además, el Excelentísimo Señor Arzobispo que los Sers. Sacerdotes se encuentren en la Sacristía de la Metropolitana a la hora 8 y 45.

Su Excia. agradece anticipadamente la atención de los Sres. Sacerdotes en asistir a este acto.

Montevideo, 3 de marzo de 1951.

Por mandato de Su Excia. Revma.
OMAR MANGADO
Secretario General

Comienza las actividades la Cong. de la I. Concepción y San Eustaquio de Kostka

Después de un breve paréntesis, motivado por las clásicas vacaciones de verano, reinicia la labor la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka de la Catedral.

Domingo 4 a las 8 y 30: Misa, Comunión y Responso por el eterno descanso del señor padre del Sr. Juan C. Cantes.

Martes 6 a las 21: Cocktail familiar con motivo de la entrega de los premios a los vencedores del último Campeonato Nocturno de Basket-ball. Las entradas a pesos 0.80 cada una pueden solicitarse a los Sres. Miguel Curto y Wáshington Blanco.

Viernes 9 a las 21: Primer retiro mensual, que será predicado en la Catedral por el Congregante Pbro. Vicente Petingi.

Ya han comenzado los Círculos de Estudios, para los mayores los martes y los viernes para los juniors.

LITURGIA DE LA MISA

Día 4 — DOMINGO.

Ornamento violeta. DOMINGO IV DE CUARESMA. (1ª Clase). Semidoble. Misa propia. Sin Gloria. 2 San Casimiro. 3 San Lucio Oración Imperata. Credo Prefacio. Cuaresma.

Día 5 — LUNES.

Ornamento morado. LUNES DESPUES DOMINGO IV DE CUARESMA. Simple. Misa propia Sin Gloria. 2 a cunctis. 3 Omnipotente. Pref. Cuaresma, Oración pueblo.

Día 6 — MARTES.

Ornamento rojo. SANTAS PERPETUA Y FELICIDAD. Doble Misa "Me expectaverunt", Gloria 2 Martes, Tracto Pref. Cuaresma último Evangelio Martes. O bien: Ornamento morado. Misa Martes sin Gloria 2. Santas Perpetua y Felicidad Pref. Cuaresma. Oración pueblo.

Prepare su AUTO para Turismo

Arregle sus FRENOS

SUAREZ & DUCHINI S. L.

MIGUELETE 1025-49 - TEL. 4-36-13

Intervenga Vd. en la filmación

DE LA PELICULA QUE SE ESTA RODANDO SOBRE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

EN LA CATEDRAL METROPOLITANA

El próximo martes 6, a las 17 horas

SOLICITAMOS LA CONCURRENCIA DE PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD, ESPECIALMENTE HOMBRES, PARA LA FILMACION DE UNA ESCENA RELIGIOSA.

No Falte! HAGA SU APOSTOLADO POR EL CINE CATOLICO

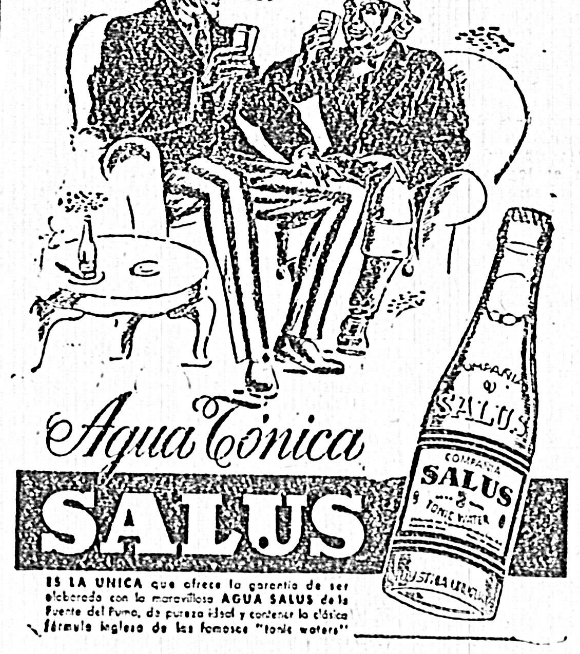

ES LA UNICA que ofrece la garantía de ser elaborada con la maravillosa AGUA SALUS de la Fuente del Puma, de pureza ideal y contener la clásica fórmula inglesa de las famosas "tonic waters"

LA FIESTA DE LOS IDONEOS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Constituídos en sesión permanente, los miembros directivos de la Asociación de Idóneos de Comercio y Administración Pública, culminan en estos momentos los preparativos de la fiesta de camaradería y homenaje a la prensa que ha programado su Comisión de Actos para el próximo viernes 9.

La expectativa despertada entre estudiantes y egresados de los Cursos Sintéticos de la Facultad de Ciencias Económicas, por dicho acontecimiento, se ve reflejada en la demanda de invitaciones que ha superado los cálculos previstos.

Está asegurado, pues, el éxito social que se persigue con esta reunión de calificados elementos de nuestro ambiente comercial y administrativo, que han edificado su vida sobre los cimientos de que los dotó aquella Casa de Estudios, en la que se testimoniará a los Directores, Secretarios de Redacción y Jefes de Servicio informativos radiales el agradecimiento personal a que se han hecho acreedores por su valiosa colaboración publicitaria.

Los saludos a las fuerzas armadas de la Nación

DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al asumir el cargo de Presidente de la República, he presenciado el desfile de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Pude aquilatar la marcialidad y correcta presentación de las Unidades que intervinieron en el mismo, lo que evidencia la alta disciplina y el excelente pie de instrucción que poseen.

Hago conocer la satisfacción que me ha producido y aprovecho esta oportunidad para saludar a los Señores Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales, Clases, Soldados y Marineros de las Fuerzas de tierra, mar y aire de la República. — ANDRES MARTINEZ TRUEBA, Presidente de la República.

DEL SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Al ocupar el cargo de Ministro de Defensa Nacional, me hago un honor dirigiendo un cordial saludo a los integrantes del Ejército y la Marina.

Uno mi felicitación a la del Sr. Presidente de la República por el brillante desempeño de las Fuerzas Armadas en el desfile de ayer y comparto el concepto sobre su instrucción y disciplina. Es muy grato a mi espíritu, constatar la alta capacidad de un Instituto que debo dirigir y al que estoy unido por muy antiguos lazos de hondo afecto. — CELIAR ORTIZ, Ministro de Defensa Nacional.

Panamá se incorpora a la Org. Mundial de la Salud

NUEVA YORK. — En el día de ayer se ha anunciado que Panamá acaba de ingresar como miembro de la Organización Mundial de la Salud.

De acuerdo con las disposiciones establecidas, el documento oficial donde Panamá ratifica la Constitución de la OMS, ha sido entregado al Secretario General de las Naciones Unidas.

Con esta nueva ratificación, la OMS cuenta ahora con 75 miembros regulares y con un miembro asociado. Con excepción de una de las repúblicas americanas, todas las demás son actualmente miembros de la Organización Mundial de la Salud.

Los actos para recibir al Presidente de la CICYP

Con motivo de la visita que el Doctor Joao Daudt d'Oliveira realizará a nuestro país, como parte del viaje que en su carácter de Presidente del Consejo Interamericano de Comercio y Producción ha emprendido por las principales capitales de América, se le prepara una cálida acogida por las entidades que integran la Sección Uruguaya de dicho Consejo y que son la Asociación de Bancos del Uruguay, Asociación de Corredores de la Bolsa de Comercio, Asociación Rural del Uruguay, Cámara de Industrias, Cámara Mercantil de Productos del País, Cámara Nacional de Comercio y Federación Rural del Uruguay.

El programa de agasajos, en el cual participarán muchos otros distinguidos dirigentes de la economía privada nacional entre quienes el Consejo y el Dr. Daudt d'Oliveira cuentan con extensas vinculaciones, incluye un banquete en el Club de Golf, recepciones en la Embajada del Brasil y en la Cámara Nacional de Comercio y una reunión de Mesa Redonda, con la intervención de destacados representantes de las actividades económicas del país, en el curso de la cual serán estudiados los principales problemas planteados a la economía nacional por la situación internacional presente.

El Dr. Daudt d'Oliveira, de actuación descollante en su patria así como en la esfera de las relaciones privadas internacionales, es asimismo Presidente de la Asociación Comercial de Río de Janeiro y de la Federación de Asociaciones Comerciales del Brasil.

Llegará al Aeropuerto de Carrasco el día martes 7 y luego de su visita al Uruguay continuará su viaje por Argentina, Chile, Perú, Panamá y México, hasta terminar en los Estados Unidos para la fecha de la Reunión de Cancilleres, en la que intervendrá como miembro de la delegación brasileña.

CHARLA RADIAL DEL PADRE FAGALDE

Mañana lunes a las 9 30 horas, el Rvdo. P. Dr. F. Fagalde S.D.B., disertará por CX8 Radio Sarandí, sobre el tema: "La Enseñanza".

RECIEN RECIBIDAS!

La mejor línea de BOMBAS A INYECTOR para POZOS PROFUNDOS

Grandes Ventajas

SIN PIEZAS MOVILES dentro del pozo, lo que aseguran una gran eficiencia.

BOMBA Y MOTOR EN LA SUPERFICIE de fácil mantenimiento, en perfecto trabajo hidráulico y mecánico.

DE FACIL INSTALACION, no es indispensable que la bomba y motor estén sobre el pozo.

Se pueden instalar con igual rendimiento en las perforaciones que no son verticales.

Solicite datos al DEPARTAMENTO TECNICO

SIAM T. DI TELLA S. A.

Uruguay 1123 - Montevideo

Pub. EL MUNDO

AL COMERCIO IMPORTADOR

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en general, que de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo del 22|2|51, se ha extendido el régimen establecido por el Decreto del 20|7|50 y disposiciones concordantes (declaración jurada de compra), a los artículos de 2ª categoría que se detallan a continuación, originarios de los siguientes países y áreas: Estados Unidos de América, Canadá, Alemania, Francia, Italia, Suiza, Holanda, Suecia y Bélgica.

Rubro 82: Equinos comunes (8210); Pollinos y mulares (8218). — Rubro 83: Motocicletas (9318). — Rubro 84: Accesorios y repuestos para cuartos de baño (8415); Equipos de aire acondicionado, sus accesorios y repuestos (8433); Hierro en chapa revestivo de material aislante (8441); Yeso molido (8478). Sacos alquitranados para carbón (8492). Medidores para gas (84108). — Rubro 86: Aceite mineral para alumbrar (8664). — Rubro 87: Aparatos y maquinillas eléctricas (8702). Hornos eléctricos industriales (8718). Señoles luminosas (8726). — Rubro 88: Cadenas en general (8813). Esponjas, excepto de alambre (8832). Máquinas para cortar césped (8853). Viruta y lana de acero, excepto esponjas (8898). — Rubro 90: Plantas y equipos industriales (9036). — Rubro 91: Aceites y grasas sulfonados (9103). Albúmina (9137). Celulosa sin especificar (91112). Hierro en deshechos para fundición (91197). Hilados de algodón cardado en títulos inferiores al 40.000 métricos (91207). Papel calco o fotocalco milimetrado (91433). Pinturas y barnices para curtir (91298). Papel telado, martillado y gofrado (91471). Papel para uso industrial no fabricable en el país (91281). — Rubro 92: Aapratos y utensilios para medicina (9205). Ortopedia en general (9228). — Rubro 94: Material para fabricación de juguetes (9423). — Rubro 95: Lustres para cueros (9510). Ojalillos para calzado y gancho (9511). — Rubro 97: Aparatos y equipos radiotelegráficos, inalámbricos y de radiocomunicación, excepto sub-rubro 9710 (9709). — Rubro 98: Leton, ballenas y accesorios para fajas, tiradores, ligas, etc. (9827). Centímetros (9888).

Asimismo, se incluyen los rubros 86, 90 y 91 de la primera categoría (combustibles y lubricantes; máquinas y materias primas, respectivamente) cuya importación se financien en libras esterlinas, dentro del régimen del Decreto del 20|7|50 y concordantes.

COMPRO PROPIEDAD

CON 3 DORMITORIOS Y DEMAS DEPENDENCIAS EN BUEN BARRIO

OTTONELLI, CERRITO 626. TEL. 9.17.33 DE 16 A 18 HORAS

Universidad del Trabajo

LLAMADOS PARA CONCURSOS

Por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo de fecha 21 de febrero, llámase a Concurso para proveer los cargos de Auxiliares 6º, en las Escuelas Industriales de Florida; Minas; Fray Marcos (Dept. Florida) y Escuela Agraria de Fray Bentos, con un plazo de 20 días a partir del 2 de marzo para la presentación de las solicitudes las que deberán entregarse en la Sección Concursos (San Salvador 1674) en los sellados correspondientes.

Llamado a aspiraciones para proveer la Dirección de la Escuela Agraria de Florida — Por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo de fecha 21 de febrero en lo que se refiere al llamado a aspiraciones para proveer la Dirección de la Escuela Agraria de Florida, se acuerda: que el llamado es entre los Directores de Escuelas y profesores Ingenieros Agrónomos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Ventas registradas

Bienes en la capital

Casas —

Con 250 metros, en la calle Dulcinea y Quijote (12ª sección), $ 18.250; con 106 metros, en la calle Gral. Urquiza (23ª sección), $ 16.500; con 382 metros, en la calle Agustín Abreu (10ª sección) $ 13.651; con 70 metros, en la calle Guadalupe (12ª sección), $ 10.000; con 671 metros, en la calle S. Gomensoro (21ª sección), $ 6.358; con 228 metros, en la calle Basilio Araújo (22ª sec.), $ 4.900; con 228 metros, en la calle Francisco Plá (22ª sec.), $ 4.900.

Terrenos —

Con 1.195 metros, en la calle Costa Rica (10ª sec.), $ 19.818; con 1.725 metros, en la calle Colmán, (9ª sec.), $ 4.852; con 2.424 metros, en la calle Colmán (9ª sec.), $ 4.852; con 668 metros, en la calle Chapicuy (17ª sec.), $ 8.500; con 556 metros, en la calle Bell (21ª sec.), $ 4.452; con 284 mts., en la calle J. J. Rousseau (10ª sec.), $ 4.259; con 269 metros, en la calle Bóvedas (11ª sec.), $ 1.101; con 365 metros, en la calle Prusia (13ª sección), $ 1.000.

Certamen sobre seguridad

Ha logrado concitar el interés de magisterio y los estudiantes de 6º año de los Institutos Normales, el concurso para textos de divulgación escolar, del que dimos cuenta hace pocos días.

Se trata de un certamen literario, dirigido a los niños, con el fin de promover en sus pensamientos ideas relativas a la seguridad propia y ajena.

El Banco de Seguros es la institución organizadora de este concurso, en el que pueden intervenir maestras y maestros del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal y los estudiantes más arriba mencionados, y consistirá en la presentación de cuentos dirigidos a la mentalidad infantil y el sentido expuesto.

Los premios serán de $ 250.00, $ 150,00 y $ 100,00; primero, segundo y tercero respectivamente, editándose por cuenta del Banco de Seguros las obras de los ganadores.

Las bases completas, así como folletos relacionados con la prevención de accidentes del trabajo que contribuirán a facilitar la producción de los relatos, se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias correspondientes del Banco de Seguros del Estado.

Se ha fijado el 30 de abril como fecha de expiración del plazo para la presentación de los trabajos.

SANATORIO OBSTETRICO GINECOLOGICO

Dr. Canzani

MARTIN GARCIA 1383 Teléfono 25898

Partos y Cirugía Abdominal

El Dr. Canzani ha reanudado sus tareas profesionales. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas.

SAN MARTIN 2215 Teléfono 2 57 73

Nuevas autoridades eligió la Sociedad Libanesa

En la última Asamblea General realizada, se efectuaron las elecciones de la nueva Comisión Directiva que ha quedado integrada con los siguientes socios:

Presidente: Dr. Alberto Barquet Vice presidente: Dr. Hilario Helal; Secretario: Julio Jaled; Prosecretario: Adib Couri; Tesorero Pablo Mansor; Pro tesorero: Chain Srour. Vocales: Salomón Akiki; Michel Basil; Tufic Jorge; Michel Abi Rizk; Sad Ramla y Tufic Jorge.

Comisión Fiscal: Victorio Manzur; José Aguel y Abrus Juri.

WHISKYS

SPEY ROYAL $ 16.90
CANADIAN CLUB $ 13.45
LABBANTINES $ 20.00

y todas las marcas tiene a mejor precio "EL LUCHADOR" Avda. Uruguay 1800 Teléfono 4 26 47

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CIUDAD VIEJA — ZONA CORDON — ZONA SUR — ZONA POCITOS — ZONA REDUCTO — ZONA 8 DE OCTUBRE — ZONA AVDA. ITALIA — ZONA AGUADA — ZONA RIVERA — ZONA LA COMERCIAL — ZONA DE ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI — ZONA GRAL. FLORES — ZONA PASO MOLINO Y CAPURRO — ZONA BELVEDERE — ZONA NORTE — ZONAS COLON Y PEÑAROL — ZONAS CARRASCO Y MALVIN — ZONA CERRO — ZONAS PANDO Y LA PAZ — ZONA MAROÑAS

El significado de las calificaciones

TEATROS

Programas en los continuados

Ministerio de Salud Pública

LICITACIONES PUBLICAS

Aviso Nº 7

LLEGARON EL "BIANCAMANO" Y EL "HIGLAND CHIEFTAIN"

Procedente del puerto de Génova y escalas en Nápoles, Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, arribó, próximo al mediodía de ayer a Montevideo, el moderno lujoso transatlántico italiano "Conte Biancamano", que integra la flota de la Italia Societá per Azioni de Navegazione, y viene consignado en ésta a la Agencia Marítima Italmar S. A. La nave itálica fué girada para sus operaciones a muros frente al Hangar 5 y dejó en el decurso de las mismas, 94 pasajeros de sus diversas clases, 85 toneladas de mercaderías generales y varias sacas de correspondencia. Entre los pasajeros desembarcados en ésta, figuran gran cantidad de inmigrantes italianos, que vienen a radicarse en nuestro país para dedicarse a tareas agrarias.

Asimismo, el "Conte Biancamano" conduce a su bordo más de 1.300 pasajeros que seguirán viaje para Buenos Aires, punto terminal de su crucero, para donde zarpó en horas de la tarde de ayer, atracando en su apostadero de Dársena Norte, hoy de mañana.

Entre los pasajeros procedentes de Europa, se encuentra la famosa estrella argentina del teatro y cine, Tita Merello, que se dirige a Buenos Aires, luego de permanecer una breve temporada en el Viejo Mundo y esperando reintegrarse inmediatamente a sus actividades, en cumplimiento de los contratos suscritos.

De la vecina orilla y en viaje de retorno para Génova y escalas intermedias, la lujosa nave recalará en Montevideo la semana próxima, a fin de embarcar pasajeros y frutos del país.

EL VAPOR "HIGHLAND CHIEFTAIN"

En las primeras horas de la mañana de ayer arribó a nuestro puerto el transatlántico "Highland Chieftain", que pertenece a la Mala Real Inglesa y viene consignado en nuestro medio a la Agencia Marítima Maclean y Stapledon. En la presente oportunidad, el "Highland Chieftain" condujo para Montevideo 31 pasajeros, varias toneladas de mercaderías generales y correspondencia. La referida nave, que procede del puerto de Londres, de donde partiera el 10 de febrero próximo pasado y efectuó las escalas intermedias habituales, ...

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

11.45 Valses por la orquesta de Davidson Raymonde.
12.00 Informativo.
12.01 Santa Misa.
12.30 Espacio del Cantegril Country Club de Punta del Este.
12.40 "Fiesta en los Jardines Españoles".
13.10 Informativo.
13.15 Micro Programa.
13.20 Orquesta de Enrique Madriguera.
13.30 Organista Ethel Smit con acompañamiento rítmico.
20.05 Panorama deportivo.
20.30 "Los Cuatro Halcones".
21.00 Informativo.
21.10 Micro Programa.
21.15 Fernando Albuerne y sus canciones.
21.30 Variedades selectas.
22.00 Espacio del Cantegril Country Club.
22.11 Informativo.
22.15 Variedades selectas.
23.45 Síntesis Informativa.
24.00 Finaliza la trasmisión.

El XIV Concurso Nacional de Lanas

La Asociación Rural del Uruguay y la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, celebrarán en el Subte Municipal, del 5 al 15 de marzo corriente un nuevo Concurso Nacional de Lanas, que será la demostración más elocuente del adelanto alcanzado por la producción lanera del país.

Los expositores deben tener en cuenta al presentar los lotes, que éstos deberán estar formados únicamente con vellones de ovejas, borregas y capones y con un peso mínimo de 150 kilos por lotes.

El programa que se cumplirá para este certamen lo hemos dado a conocer oportunamente y por ser de interés llamamos la atención a los señores expositores que deben entregar sus lotes en el Subte Municipal, los días 5 y 6 del corriente, para poder optar a los premios que se adjudicarán.

El trabajo de los jurados y los nombres de los mismos los damos a continuación, con el propósito de que los interesados puedan seguir de cerca la labor que ellos desarrollarán:

Jurado de Admisión, días 6 y 7 de marzo: Ing. Darío R. Botaro (A.R.U) y Antonio M. Fernández Goyechea (M.O.).

Categoría Cruzas, día 8 de marzo a las 8 y 30 horas: Jurado; señor Carlos R. Olivera (A.R.U.) e Ing. Mario Irazábal Sendic (M.O.).

Raza Merino Australiano, día 8 de marzo a las 10 y 30 horas: Jurado: Solicitado a la Gremial correspondiente (A.R.U.) y Raúl López Vidaur (M.O.).

...

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

PRECIOS OFICIALES DE CIERRE

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS

REMATES SEMANALES

El Banco del Departamento de Canelones una iniciativa que cristalizó en el pueblo

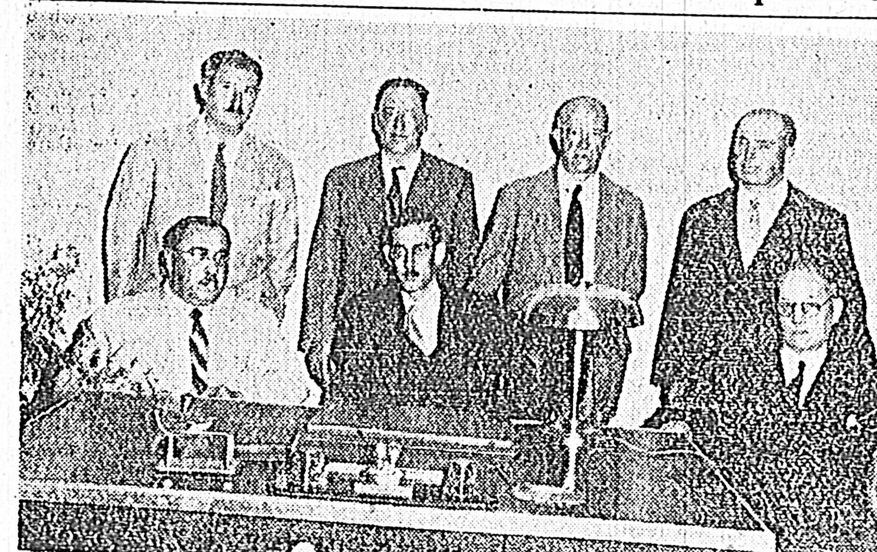

DIRIGEN UNA FUERTE INSTITUCION BANCARIA DE ALIENTO POPULAR. — El Sr. Ernesto Bartesaghi (hijo), Presidente del Directorio del Banco del Departamento de Canelones, tiene a su derecha al Dr. Angel J. Leira y a su izquierda al Sr. Dionisio R. Curbelo. Detrás, los Srs. Luis Alberto Chalar, Eliseo B. Pérez, Cándido Cendan y Alberto M. Murialdo, que lo acompañan en su importante gestión financiera

DESDE ABAJO —

El 1º de marzo inauguró el moderno edificio de su Casa Central y dió comienzo a sus actividades específicas, el Banco del Departamento de Canelones, en la Villa de Sauce.

Un hecho de esta naturaleza podría pasar desapercibido, y quedar al margen de una nota periodística. No es algo inusitado en nuestro ambiente. Pero, modian algunas circunstancias que le asignan características propias, como para provocar nuestro comentario.

Digamos antes que nada, que es el primer Banco que nace en el interior, en calidad de tal, sin ser una consecuencia de la expansión progresista de una Caja Popular.

En segundo lugar, es una obra de aliento popular: nació desde abajo. No siguió el proceso corriente, en esta clase de empresas. No se reunieron cinco o diez capitalistas y lo hicieron realidad. Es la mancomunación del espíritu emprendedor de los que prevén el éxito, con el decidido y estimulante empuje de las clases populares. Prueba de ello, es este dato: han suscrito el millón de pesos, cerca de 500 accionistas. Esa cifra explica el título de esta nota.

Una tercera característica: es el primer Banco que surge en nuestro país, librando simultáneamente, una Casa Central y dos sucursales, las de Santa Rosa y San Ramón. Y ello fué posible por el respaldo que le acompañó desde el primer momento.

LA VINCULACION AL CAMPO

Una circunstancia digna de ...

... al BANCO DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

SUS AUTORIDADES —

Como complemento a todo lo manifestado, que da la realidad de la naciente organización bancaria, digamos que en la constitución de su Directorio se han contemplado los intereses de las distintas zonas, que serán atendidas con su actividad. Son muchas las localidades del Departamento de Canelones, que tendrán su delegado en el Directorio. Basta para prueba de ello, que digamos que los hay de Sauce, Santa Rosa, San Antonio, San Ramón, Canelón Chico, Castellanos, San Bautista.

Esa integración distribuída territorialmente asegura la racionalidad de las tareas que cumplirá, dentro de los límites que se han fijado como norma. El contacto directo de las autoridades con los clientes es otro hecho que nos dice de la singularidad del BANCO DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, y ello ha de redundar, en recíproco beneficio.

En los dos primeros años de su actividad tendrá estas autoridades:

Titulares del Directorio. — Presidente, Br. Ernesto Bartesaghi (h.); vicepresidente, señor Dionisio R. Curbelo; secretario, Dr. Angel J. Leira Otero; vocales: Sr. Cándido Cendán, Sr. Antonio Penela, Sr. Alberto Mauro Murialdo, Sr. Eliseo B. Pérez.

Suplentes. — Dr. Juan B. Bartesaghi, Sr. José Briano, Sr. Isidoro Cot, Sr. Andrés Dabarca, Sr. Oscar C. Lartigau, Dr. Oscar Lenzi, Sr. Francisco Marino, Sr. Santiago Martínez Costa, Sr. José Ramón Reboledo, Sr. Ramón Lino Simois, Sr. Leopoldo Vizoso.

Síndico Titular. — Sr. Luis Alberto Chalar. — Suplendes del Síndico: Sr. Eduardo J. Corso, Dr. Armando Peirano Scarpa.

Gerente General: Br. Ernesto Bartesaghi (h.). — Asesor Letrado: Dr. Juan B. Bartesaghi.

Encargados de Sucursales. — Santa Rosa, Sr. Rubén Hernández; San Ramón, Sr. José Tejera.

ACTOS CUMPLIDOS —

El jueves último, como queda dicho al principio de esta nota, se inauguró el moderno edificio que ocupará la Casa Central, en la Villa de Sauce.

Con ese motivo, tuvo lugar una reunión, a la que asistió un nutrido número de accionistas y personalidades de la banca privada, invitadas especialmente.

El doctor Angel J. Leira esbozó el nacimiento del Banco, desde la idea que lo concibió hasta aquella magnífica realidad, que se estaba palpando. Y destacó, ante el aplauso caluroso de la concurrencia, la gestión emprendedora del señor Ernesto Bartesaghi, verdadero propulsor de la iniciativa.

Luego, el presidente de la Institución, señor Bartesaghi agradeció los conceptos vertidos, y delineó la futura labor del Banco, en una feliz improvisación.

A renglón seguido, los asistentes participaron de un bien servido lunch ...

En la inauguración del Banco Departamental de Canelones, autoridades e invitados celebran el paso inicial de la progresista entidad.

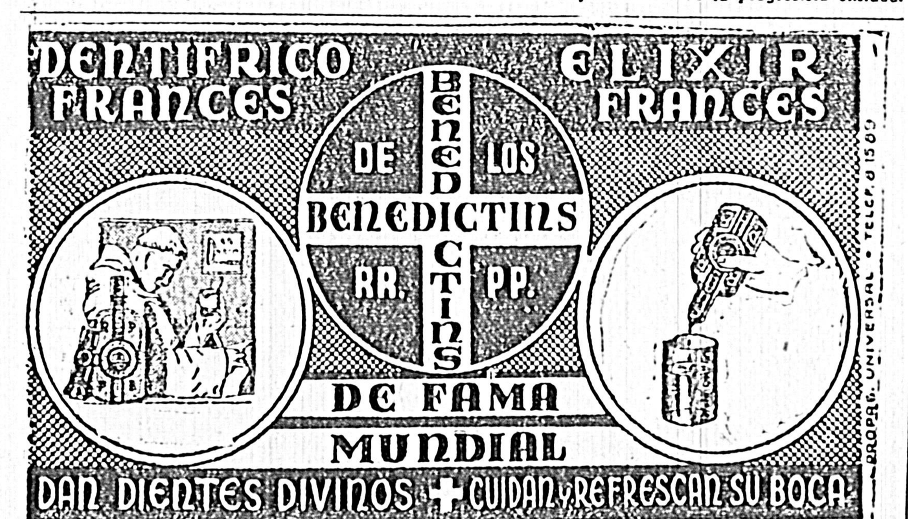

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS DEL FESTIVAL DE PUNTA DEL ESTE

"Vida de mi vida", un film emotivo y humano

"VIDA DE MI VIDA". - (Our very own). — Producción estadounidense, de Samuel Goldyn, hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. — Dirigida por David Miller; intérpretes principales: Ann Blyth, Farley Granger, Joan Evans, Jane Wyatt y Donald Cook. — Trigésimo primer espectáculo del Festival de Punta del Este.

Este film americano nos trae un tema amable en el cual desarrolla con emotividad y ternura un conflicto propio de la adolescencia. El asunto es llevado con indudable acierto, dando como resultado una fina comedia, donde alternan momentos humorísticos y dramáticos.

El núcleo argumental está constituído por la reacción que se opera en una niña recién salida de la adolescencia, al enterarse que la familia de la cual formaba parte y que había considerado siempre como suya, lo era tan sólo de adopción. Con un temperamento fuertemente emotivo y en una época de la vida, cuando es fácil magnificar los detalles, la protagonista encarnada por Ann Blyth, reacciona en forma desmedida hacia lo que considera una injusticia. Poco a poco los acontecimientos y la buena voluntad de todos cuantos la aprecian, la hacen reaccionar y las cosas vuelven normalmente a su cauce.

En esta película aparece un conjunto de figuras juveniles, que dan a la interpretación ... tiempo en primeras figuras de la comedia cinematográfica norteamericana.

El resto del reparto cumple también una actuación correcta, sin ninguna nota destacada, revelando en esa uniformidad el trabajo de dirección de David Miller, quien ha sabido armonizar todos los elementos, para hacer de un tema muchas veces repetido por el cine americano, una nota de interés.

El argumento y guión pertenece a F. Hugh Herbert, quien en este pasaje de la cuerda cómica a la literaria revela un oficio seguro y un conocimiento pleno de todos los resortes, que son necesarios para mantener el interés en el desarrollo del film. No será un argumento original, pero sí, un argumento interesante, donde la sobriedad y la simplicidad son las características que lo distinguen.

Correctos, fotografía y sonidos.

Desde el punto de vista moral, algunas escenas iniciales que presentan una liberalidad en las costumbres ajena a lo usual en ...

"Hasta el último hombre", un film de intenso contenido épico

"HASTA EL ULTIMO HOMBRE". (Halls of Montezuma). — Producción ... "20th. Century Fox", hablada en inglés ... dirigida por Lewis Milestone; intérpretes principales: Richard Widmark, ... Wagner. — ... Festival Cinematográfico de Punta del Este.

Interesante realización de cine psicológico: el crimen visto a través de un jurado

"JUSTICE EST FAITE". ...

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Crónicas del Festival de Punta del Este

A la natural intensificación que en todas las actividades se produce cada fin de semana, se ha agregado esta vez la presencia de las delegaciones extranjeras a la trasmisión del mando presidencial, las cuales se han hecho presentes en Punta del Este, dando a los actos programados un ritmo inusitado.

Las fiestas, las reuniones, las exhibiciones cinematográficas, se suceden casi sin cesar, concurriendo a todos estos actos públicos extraordinarios.

Con la presencia de todo el mundo oficial llegado a Punta del Este se realizó en el Cine del Country Club un espectáculo extraordinario con la exhibición del film francés "Justice est faite".

Por la tarde se realizó en el Hotel Casino de San Rafael un simpático acto de concierto, a beneficio de la capilla de San Rafael. Animó ese festival con fina distinción y sentido artístico, la estrella visitante June Harver, la cual fué muy aplaudida en todas sus interpretaciones. Este acto puso en el ambiente mundano del Hotel Casino de San Rafael una nota de espiritualidad, pues al terminarse el concierto June Harver rezó con el público asistente, una plegaria por las intenciones del Sumo Pontífice.

La señora Edda Palacios de Anchorena recibió en su residencia de Cantegrill al Auditor de la Nunciatura, al Vice Presidente de la Ocic para la América Latina, Ing. Soneira y señora, al Dr. André Ruszkowski, Dr. Jaime Potenze, Arq. Luis García Pardo y señora, Escrib. Daniel Pérez del Castillo y señora, Ing. Luis A. Salerno y señora, Sr. Rubén Oreiro Vázquez y señora. Se departió amablemente sobre la colaboración de la Oficina Católica Internacional del Cine con las autoridades organizadoras del Festival.

También el centro de Punta del Este tuvo participación en estas fiestas con la presencia de Mario Moreno "Cantinflas", en la Avenida Gorlero. Desde un tinglado improvisado, se dirigió al público, firmó autógrafos (incluso uno en un zapato), divirtió en grande a los niños, los cuales le tributaron cariñosas ovaciones.

Invitados para una reunión de prensa en el Country con asistencia de los técnicos de las diversas delegaciones, tuvimos oportunidad de conversar con los Sres. Scicluna y Lattuada. Este último se encontraba eufórico, como un niño que tiene un juguete nuevo, a raíz de la llegada de su última película "Luce de Varietá", con Carla del Poggio de protagonista, y que resultará para este Festival un estreno absoluto. También llegaron las copias correspondientes a "Cielo sulla palude" y "L'Eddera". Esto planteará sin duda un nuevo problema al Jurado, al tener que modificarse la programación con el agregado de nuevas películas. Con esto, los problemas de programación y de número de películas participantes en el concurso y fuera de él, llega al máximo. Terminado el Festival, el Jurado no sabrá todavía sobre cuáles son las películas entre las cuales deberá discernir el premio, pues la falta de respecto hacia el reglamento, que exigía presentación de copias antes del 15 de enero y máximum de seis películas por país, ha llegado a límites casi inconcebibles. No podemos decir, pues, que este Festival tan exitoso y plausible desde muchos aspectos, pueda considerarse como un modelo de organización.

El miércoles se presentará la zarzuela en el Artigas

Como hemos venido informando el próximo miércoles en el Teatro Artigas se presentará la compañía encabezada por Marcos Cubas y Manuel Abad, que presentará el extraordinario espectáculo titulado "Evocaciones Líricas Españolas", con la colaboración de 23 figuras, de un numerosísimo coro y de una gran orquesta dirigida por el veterano maestro y concertador Manuel Contardo.

La presentación de este moderno y brillante espectáculo ha despertado la consiguiente expectativa, lo que permite suponer que la sala de la calle Andes habrá de verse colmada de público en las próximas funciones que habrán de llevarse a cabo. Se han fijado para esta temporada de despedida de los excelentes cantantes, precios popularísimos, lo que habrá de realzar el interés de esta temporada que se nos anuncia.

Teniendo en cuenta la gran expectativa despertada por esta temporada, las localidades para el debut podrán adquirirse en el Teatro Artigas a partir del día de mañana.

SE REUNE EL CONSEJO DE CASA DEL TEATRO

A los efectos de considerar un importante orden del día, se reunirá el próximo jueves a las 19 horas, el Consejo Ejecutivo de Casa del Teatro del Uruguay.

La Secretaría encarece puntual asistencia.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — Oficina de Necrópolis. — Habiéndose presentado ante esta repartición el Sr. COSME MARTINEZ, solicitando título duplicado del nicho Nº 352 del Cementerio del Cerro por extravío del boleto primitivo, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho al expresado local, que tienen 90 días de plazo para interponer cualquier recurso. Vencido dicho término se procederá como se deja solicitado.— Montevideo, siete de octubre de 1950. La Jefatura

GRAN EXITO OBTUVO EN SALTO LA COMEDIA NACIONAL

Acaba de cumplir una exitosa temporada en el escenario del teatro "Larrañaga" la Comedia Nacional, cumpliendo así una nueva etapa de la jira que actualmente realiza por todo el país, bajo la dirección de la Comisión de Teatros Municipales de Montevideo.

En una actuación que abarcó cuatro días, el público salteño pudo apreciar "La Patria en Armas" de Juan León Bengoa, "La Sonrisa" de Antonio Larreta y "Bodas de Sangre" de Federico García Lorca, en espectáculos cumplidos ante salas repletas en los que se aplaudió largamente al conjunto oficial y a la eminente actriz Margarita Xirgu.

La crítica local señaló especialmente la significación de esta temporada y la especial importancia que la jira de la Comedia Nacional tiene para la cultura de la República.

El elenco oficial actuó también con el mayor de los éxitos en el Teatro Aída de Artigas. Esta noche ofrecerá la última de sus tres funciones anunciadas en el Grand Rex de la ciudad de Rivera, y mañana lunes, se presentará en el escenario del Uruguay de Tacuarembó.

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN CASA DEL TEATRO

En la última reunión efectuada, el Consejo Ejecutivo de Casa del Teatro del Uruguay, adoptó las siguientes resoluciones:

La Mesa dió cuenta de que, hasta el momento, varias Administraciones de diarios de la capital resolvieron el envío gratuito de ejemplares.

—Se cambiaron impresiones sobre el plan referente al pedido de la supresión de impuestos a las salas teatrales, designándose una comisión al efecto, la cual informará en sesión próxima.

—Resuelve adherir al movimiento pro-construcción de una nueva sala teatral en Montevideo y ceder la sala de sesiones de la entidad para las reuniones que realice la Comisión Provisional.

—Se resolvió el envío de notas de felicitación al señor Intendente Municipal por su reelección para ese cargo y a la Comisión de Teatros Municipales por haber sido reelegida por un nuevo período y a la Sociedad Uruguaya de Actores por haber obtenido, luego de largas gestiones, conquistas definitivas en favor del gremio que representa.

—Se debatió largamente sobre el plan de previsión social, resolviéndose citar a la Comisión Especial a fin de estudiar un proyecto que ha de ser sometido a la aprobación del Consejo.

—Se acordó que la próxima reunión se efectúe el día jueves 8 de marzo para tratar, exclusivamente, lo relativo al discernimiento de premios a la actividad teatral profesional desarrollada durante el año 1950, de conformidad con el plan aprobado por el Consejo que tiene vigencia permanente y se aplicará cada año.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII — DOMINGO 4 DE MARZO DE 1951 — N.o 23.446

Buenas marcas se obtienen en los Juegos Deportivos Panamericanos

BUENOS AIRES, 3 (U.P.). — Resultó interesante la reunión de boxeo llevada a cabo anoche en el Luna Park, correspondientes a la cuarta jornada de los Juegos Deportivos Panamericanos. Los combates terminaron así:

PESO MOSCA. - Pardo de Chile, venció por puntos a Alexander de Trinidad. Y el argentino Barenghi, se impuso al norteamericano Slater, también por puntos.

PESO GALLO. — Effio, de Perú, venció a Rodríguez Pontes, de Brasil, por puntos. — Ali Matucci, de Venezuela, derrotó a Colón, de Guatemala, también por puntos. A esta altura de la reunión se hicieron presentes en el Estadio, entre las aclamaciones del público, el Presidente de la República General Perón y su esposa doña Eva Perón.

PESO PLUMA. — Cortez Jackson, de EE.UU., venció a Anderson, de Panamá, por puntos. — Augusto Cárcamo, de Chile, ganó en igual forma a Joaquín Lon, de Venezuela.

PESO LIVIANO. — Hunter, de EE.UU., se impuso a Matute, de Venezuela, por K.O. técnico en el primer round.

PESO MEDIO MEDIANO. — Dávalos Morrega, de México, ganó a Hugo Bosaure, de Chile, por puntos. — Oscar Pita, el brillante pugilista argentino, en la pelea más emocionante y pareja de la reunión, le ganó a Sergio Gascue, de Venezuela.

PESO MEDIANO. — Heraldo Coles, de EE.UU., se impuso por K.O. en el primer round a Félix Leal, de Guatemala.

REMO

En aguas del Río Luján se disputó la prueba de repechaje de los cuatro remos largos con timonel. La representación de Chile le ganó por varios largos a la de Paraguay, con un tiempo de 6' 58" 2/5.

TENNIS

Se disputaron semifinales a doble caballeros. Los argentinos A. Russell y Enrique Morea vencieron a los brasileños Barboza y Cardozo por 6-2, 6-2 y 6-4. — Los chilenos Salhuenza y Ayala ganaron a los mexicanos Palafox y Puente por 6-2, 6-2 y 6-4.

En doble mixtos Idelma Ramírez en pareja con Palafox, ambos de México, derrotaron a Ivonne Ramírez y Sanhueza, de Chile, por 6/1 y 6/2. — El binomio argentino Felisa Piedrola de Zappa y Enrique Morea, se impuso a Irma Covarrubias y Ayala, de Chile, por 6/2 y 6/3.

ATLETISMO

En el Estadio de River Plate se cumplió una nueva jornada de deporte. Se disputaron: eliminatorias 110 metros con vallas caballeros.

Lanzamiento de la bala, caballeros, final: 1o. J. Fuchs, EE.UU. con 17 mts. 25; 2o. J. Kahnert, Argentina, 14.27; 3o. N. Marrels, Brasil, 14.07; 4o. J. J. Lorente, Argentina, 13.55; 5o. Villar, Cuba, 13.54. El vencedor se adjudicó el título de Campeón Panamericano.

Final 200 mts. llanos para caballeros: 1o. Fortún Chacón, Cuba, 21" 3/10; 2o. Bragg, EE.UU., 21.4; 3o. Mac Kenley, Jamaica, 21.5; 4o. Bonnoff, Argentina, 21.9. El notable atleta cubano F. Chacón ganó el título de Campeón Panamericano.

Final salto triple para caballeros: 1o. Da Ferreira, Brasil, 1.519 puntos; 2o. Da Couthino, Brasil, 1.517; 3o. B. Wittmann, Argentina, 1.434; 4o. G. Bryan, EE.UU., 1.421. Con el triunfo de Da Ferreyra, Brasil consagró a su primer Campeón Panamericano en Atletismo.

Incluyendo los resultados de esta tarde, el puntaje por país en Atletismo es éste, según cifras oficiales:

1o.	ESTADOS UNIDOS	129 pts.
2o.	ARGENTINA	93 "
3o.	BRASIL	25 "
4o.	CUBA	25 "
5o.	CHILE	22 "

BEISBOL

En horas de la tarde se jugaron dos partidos de Beisbol. Cuba derrotó a Nicaragua por 6 corridas a 5, y EE.UU. derrotó a Colombia por 7 corridas a 5.

Serán aumentadas las entradas

PARA CONTRATAR ARBITROS INGLESES

La Comisión Especial designada por la Junta Dirigente para estudiar la contratación de árbitros ingleses para actuar en nuestro medio en la temporada a iniciarse el próximo mes, realizó estudio a fin de lograr la financiación de la estada de los mismos pues serán contratados directamente por la Asociación y no ocurrirá, como en año anterior que eran contratados a la AFA, de los que ella, a su vez, contrató directamente.

Fué rechazada la sugerencia de impuestos a los Carnets de libre acceso, como también gravar las invitaciones especiales.

En cambio se acordó aumentar todas las entradas a los espectáculos futbolísticos en $ 0.03, lo que se calcula que dará unos $ 24.000. Cada juez, en nueve meses de actuación en Montevideo, percibirá $ 1.200 por mes. Como se acordó contratar a tres jueces, en caso de resolverlo así la asamblea, el gasto total ascendería a $ 32.800 por toda la temporada.

Vale decir que con el aumento a las entradas se pagarían 24.000 pesos de los 32800 que costarán los jueces y el resto lo darán los clubes con la aplicación de ciertos descuentos que se habrán de concretar definitivamente en la asamblea a efectuarse mañana.

Peñarol e Internacional incian el Cuadrangular

El próximo miércoles dará comienzo a la disputa del Certamen Cuadrangular.

El primer cotejo enferentará a Peñarol e Internacional, quedando para el sábado la lucha entre los teams de Nacional y Gremio.

Para el miércoles 14 se fijó en principio una etapa con el match Peñarol - Gremio y Nacional Internacional. Decimos en principio porque existe el propósito de desdoblar esta fecha, es decir, jugar un encuentro ese día y el restante el sábado siguiente.

El programa de partidos en consecuencia, es el siguiente:

Miércoles 7 — Peñarol v. Internacional.

Preliminar a fijar.

Sábado 10 — Nacional v. Gremio.

Preliminar a fijar

Miércoles 14 — Peñarol v. Gremio. Nacional v. Internacional.

Esta última es condicional, ya que se tiene el propósito de desdoblarla y jugarla en dos etapas.

Los partidos de Peñarol contra Vasco y Palmeiras

Peñarol consideró las fechas para sus encuentros contra los clubs brasileños Vasco da Gama y Palmeiras, que deberán disputarse en nuestra ciudad y en Brasil.

Luego de tener en cuenta la solicitud de los clubs cariocas, el C. Directivo de Peñarol propuso las siguientes fechas:

ABRIL 8 —
Peñarol v. Vasco da Gama, en el Estadio Centenario.

ABRIL 15 —
Vasco da Gama v. Peñarol, en Maracaná.

FECHA A FIJAR —
Palmeiras v. Peñarol, en Pacaembú.

FECHA A FIJAR —
Peñarol v. Palmeiras, en el Estadio Centenario.

Motociclistas en Nueva Helvecia

Las pruebas de motos que se efectuarán ed domingo en Nueva Helvecia, las primeras por el Campeonato Uruguayo de Motociclismo, han despertado una extraordinaria expectativa en toda la afición y enorme interés entre los competidores. Prueba de ello es que correrán en la pista del Helvético Moto Club 25 representantes del Centro Motociclista del Uruguay. A esto hay que agregar los del interior, lo que evidencia que está totalmente asegurado el éxito.

En las distintas pruebas se presentarán José Carlos García, Amleto Ginella, Luis Vázquez, Ehnesto Berro, Juan Carlos Bueno, Gualberto Bozzo, Helio Huertas, Pedro 1º, Horacio Borrat Cushman, José Fraga, Asdrúbal Borelli, Hugo Petrone, Juan Vallejo, Abelardo Cossio, Ramiro Gago, Nelson Ardinghi, Antonio Najarian, Roberto Balerio Jara, Bocha Torre.

DETALLES DE LA JORNADA

Domingo 4, pista del Helvético Auto-Moto Club. Hora de comienzo: 15 horas. Entrada, un peso por persona. Vehículos gratis. No pagarán los socios del Centro Motociclista del Uruguay que con ganarán el último recibo. Con estas carreras se iniciará el puntaje para el Campeonato Uruguayo. Se pondrán en práctica normas internacionales con la utilización de nafta de 80 octanos y la partida con motor apagado.

Llegó ayer el insider A. Bermúdez

En la mañana de ayer arribaron procedentes de Buenos Aires los dirigentes de Nacional, Sres. Juan Zúñiga y Antonio Pinto.

Ambos, como es de conocimiento público concurrieron a la vecina orilla a fin de buscar solución definitiva ante las autoridades de River Plate por el pago de las transferencias de los jugadores Walter Gómez y Luis Ernesto Castro.

Asimismo, liquidaron con Vélez Sársfield la situación del insider Alfredo Bermúdez, a quien contratarán las autoridades de Nacional ,luego de la prueba que el insider argentino efectuará en el Certamen Cuadrangular a iniciarse el próximo jueves, con la participación de los clubs decanos y de y de Gremio de Porto Alegre e Internacional.

El jugador argentino declaró al desembarcar, que estaba encantado de actuar en el fútbol uruguayo y especialmente en Nacional, pues en conversaciones mantenidas con Rinaldo Martino sabía del trato de la parcialidad tricolor hacia sus jugadores y del afecto de sus compañeros de equipo.

Confía en que rendirá de manera eficiente para que interese a las autoridades y logre el contrato. Manifestó que aun nada habló sobre el mismo, pues recién un vez que se vea su rendimiento en el referido campeonato será o no contratado.

Señala confianza con respecto a su rendimiento, pues dice que mantuvo actividad a fin de conservar su físico en estado atlético.

El jugador Bermúdez se pondrá de inmediato a las órdenes del entrenador Enrique Fernández para practicar con el resto del plantel tricolor.

LOS POSIBLES PASES DE FIZEL O LABRUNA

Los Sres. Zúñiga y Pinto conversaron con las autoridades de River Plate sobre el pago de lo adeudado por los pases de Gómez y Castro. A fin de acortar la deuda, existe la posibilidad de una transferencia de la entidad argentina para Nacional El jugador que interesa a Nacional es el insider Angel Labruna y la entidad "millonaria" no parece muy dispuesta a desprenderse de tan calificado jugador, aunque, al respecto, no está dicha la última palabra. Si no hubiera acuerdo con Labruna, pasaría a Nacional el jugador Fizel, insider también, que ha señalado ya su deseo de actuar en la entidad tricolor.

En el correr de la semana que se inicia será activado este asunto, y se anuncia que, de no llegarse a un acuerdo con River Plate sobre las transferencias que anunciamos, la entidad argentina deberá entonces hacer frente a la deuda que mantiene con Nacional.

Y como se trata de una importante suma, lo más facible es que Labruna, o en su defecto Fizel, pasen a integrar el plantel de Nacional para la temporada a iniciarse el próximo mes.

El acto electoral de los tricolores

Prosigue con intensidad el movimiento pre-eleccionario en el Club Nacional de Football, desarrollando una gran actividad los diversos comités que se han constituido. Muestra de ese movimiento son los siguientes comunicados, que recibimos y publicamos:

"La Agrupación Nacionalista "Por la Victoria", que con el propósito de incorporar a la Directiva de Nacional nuevas figuras que por su elevada capacidad, su fervor nacionalófilo, y su espíritu de trabajo, contribuyan a la jerarquización de la gestión dirigente, ha proclamado la candidatura del Dr. Carlos A. Mora Otero, viene recibiendo numerosas y calificadas adhesiones.

Mañana a las 19 se realizará una reunión plenaria del Comité en la sede del Club Italia, 18 de Julio 871, para la que se invita a todas las personas que deseen colaborar en los trabajos electorales. Para esta reunión están especialmente invitado slos integrantes del Monvimiento Juvenil Renovador, que recientemente han resuelto apoyar la candidatura del doctor Mora Otero.

Las adhesiones pueden hacerse conocer a la dirección arrba señalada o a Dalmiro Costa 4241, Ellauri 564, y Olimar 1544, o telefónicmente a los núms. 41 62 76 y 41 52 86".

Del comité "Por la Grandeza de Nacional" a su vez hemos recibido esta comunicación:

"Ha causado singular repercusión en la masa adicta al Club Nacional de Football, la proclamación de la prestigiosa figura del señor Héctor Oromí para encabezar la fórmula electoral que presentará el Comité "Por la grandeza de Nacional".

Unas pocas horas tan sólo han transcurrido de que se dió a conocer la proclamación de la candidatura del señor Héctor Oromí, para integrar la Directiva en el período 1951-53 y ya se cuenta con innumerables adhesiones de conspicuos y caracterizados asociados nacionalófilos que han hecho llegar al comité sus deseos de integrar el registro de adherentes que se halla abierto a tales efectos".

También el Comité "Acción Nacionalófila" nos ha remitido lo siguiente:

"Con la asistencia de una numerosa cantidad de socios de Nacional, celebró asamblea el Comité "Acción Nacionalófila".

Entre las importantes resoluciones acordadas, se cuenta la proclamación de los candidatos que prestigiarán la Lista en las próximas eleccione sa realizarse el día 10 de marzo.

Entre grandes aplausos fué proclamado primer titular de la lista Nº 3, don Antonio Pinto, incansable luchador y que viene de cumplir en la directiva una gestión ampliamente exitosa. Su reelección se ha entendido de estricta justicia mereciendo la aprobación de un fuerte sector de socios de Nacional.

La nómina de titulares se ha completado con los siguientes socios: Carmelo Demarco, Juan Negri, Walter Perna, Jaime Forteza y Alfredo Aristiguieta. Para la Comisión Fiscal han sido designados los señores Ginés Goldaracena, Gualberto García y Osvaldo Derudder.

Es de destacar como viene siendo característico sus integrantes trabajan con gran entusiasmo y confían pode rlograr para la Lista 3 un éxito brillante".

Resultado de los partidos de basquetbol jugados anoche

PEÑAROL	(50)
ATENAS	(34)
GOES	(51)
PROGRESO	(39)
SPORTING	(42)
WELCOME	(40)
OLIMPIA	(48)
STOCKOLMO	(37)

Piden que el representativo de Méjico se retire de los Juegos Panamericanos

Por el ataque cometido contra "La Prensa"

MEXICO, 3 (U.P.). — El diario "El Universal", pide que se retiren de los juegos Panamericanos en Buenos Aires a todos los equipos mexicanos como protesta por la persecución de la prensa argentina.

En un editorial publicado hoy "El Universal", dice que "esta mordaza de intriga y sangre que le ha impuesto a "La Prensa" un régimen que trata de copiar en todo, desde los uniformes a los procedimientos, a la tristemente célebre dictadura nazi, es un baldón para todo el que haya nacido respirando el aire de una patria libre".

"México —añade—, debe retirar su embajada deportiva que actualmente está participando en los juegos Panamericanos de Buenos Aires para no sancionar con su presencia el atropello que en aquel país se está cometiendo con un derecho que no es de una facción ni de un Partido ni aún de una nación, sino de la humanidad entera: la libertad de expresión.

"Siempre hemos sostenido que el deporte es un adiestramiento físico y disciplina moral, símbolo y aspiración de nobleza y justicia. Fruto de la cooperación, jamás puede ser contaminado por egoísmo y conveniencia de la lucha por la libertad, único clima en que pueden florecer los valores morales que hacen a los pueblos grandes y dignos.

Retirándose de la justa de Buenos Aires, México protestaría con su bandera más auténtica, por más limpia y generosa, la de su juventud. Hablamos un lenguaje que no gustan de entender algunos funcionarios y políticos y lo más probable es que, recordando palabras del Libertador Simón Bolívar estemos "arando en el mar".

Proclamación en River Plate

Un núcleo de asociados del C. A. River Plate que forma el Comité Electoral "Renovación", se reunió proclamando las personas que integrarán la lista prestigiada por ese comité. Esa lista, que encabeza el Sr. Américo Gil, está integrada de esta forma:

COMISION DIRECTIVA: Presidente, Américo Gil; Vice, José García; Titulares: Raúl Casal Díaz, Germán J. González. Suplentes: Pascual Bello, Carlos Solano, Arturo Da Silva, Ramón Ballesteros, Rafael Bega, Oscar Casal Díaz, Rafael W. Cabrera, A. L. Barreiro, José Cesarale, Francisco Carrera, Héctor Blanco y O. Aquino.

COMISION FISCAL: Titulares: Tomás E. Schinca, Domingo D'Errico y Enrique Pelliari. Suplentes: Víctor Pampín, Luis Comesaña, Juan Lembo, Raúl Dall Orso, Juan Tapia y Samuel Selanikio.

Asimismo el Comité "Renovación" nos ha enviado el siguiente comunicado, que recibimos y publicamos:

"Señor asociado: El Comité "Renovación" se presenta a la lucha electoral de River Plate por entender que es necesario cambiar las directivas de la institución. Deseamos en lo posible poder satisfacer las aspiraciones de todos los asociados en el sentido de que el año que se inicia sea para River Plate mucho mejor de lo que ha sido últimamente.

El pensamiento sincero de los componentes de este comité es llevar al Consejo Directivo a elementos que logren con sus esfuerzos una mejor campaña deportiva.

Entendemos que el año que se presenta a la vista, es uno de los más difíciles porque la situación financiera de River es bastante grave, pero también tenemos la convicción que se podrá salvar el obstáculo, porque afortunadamente así ha sucedido en otras oportunidades.

Por lo tanto, sin querer extendernos, ponemos a consideración del estimado consocio los componentes de nuestra lista en la próxima lucha electoral".

Las elecciones en Nacional

Prosiguen los trabajos para organizar convenientemente el acto eleccionario de Nacional a efectuarse el 10 del corriente de 9 a 20 horas. Han quedado integradas las siguientes mesas:

Nº 1 — Titulares: señores Alfredo Aristeguieta; Jesús Artola; F. y Esteban Noriega. Suplentes: Antonio F. Colimodio; Isabelino Barrios y Wáshington Carbone.

Nº 2 — Titulares: señores Teófilo J. Romero; David Ulloa y Luis Poanssa. Suplentes: señores Armando Dalter; Julio Perrone q Américo Torres.

Nº 3 — Titulares: señores Arnoldo Demarco; Julio César Fernández y Osvaldo Derudder. Suplentes: señores Luis Sesegul; José Gorriti y Carlos Puppo.

Nº 4 — Titulares: señores Antonio Castiglioni; Indalecio Antelo y Mario Soveri. Suplentes: señores Jorge Biurrum; Gerardo Bueno y José M. Raposo.

La Comisión Electoral, a su vez estará integrada como anunciáramos con los doctores Sturzenegger y Ferreiro Iraola. El plazo para presentar listas vence hoy alas 20horas.

El reglamento de elecciones a su vez, podrá ser retirado por los integrantes de ols diversos comicios de la sede alba.

LA PROXIMA FECHA DEL TORNEO FEDERAL

El encuentro de Primera División entre Atenas y Larre Borges fijado primeramente para el miércoles, se jugará el martes habiéndose producido por tal motivo diversos cambios en el programa oficial el cual en definitiva se ajustará a los siguientes detalles:

Martes 6 — Precios: mayores $ 0.70; menores 0.40.

Montevideo - Goes en la cancha del 1º (Martín García y República). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan Francisco Carro. Reservas a las 20 y 45. Juez: Rubén Arata Veedor: señor Agustín Torres Faicao.

Progreso - Welcome en la cancha del 1º (Ariel y Avda. Sayago) Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan A. Nicola. Reservas a las 20 y 45. Juez: Luis Ayala. Veedor: señor Alberto Zaffaroni.

Nacional - Malvín en la cancha del 1º (Parque Central) Primeros a las 22 y 5. Reservas a las 20 y 45 Juez: Paulino Amigo. Veedor: señor Hugo J. Stagnaro.

Defensor - Olimpia en la cancha del 1º (Parque Rodó). Primeros a las 22 y 5. Juez: Osvaldo R. Mara. Reservas a las 20 y 45 Juez: Eugenio Jodzkow. Veedor: señor Adolfo Pérez Olave.

Atenas - Larre Borges en la cancha del 1º (Urreconquista 519) Primeros a las 22 y 5. Juez: Raimundo Castiñeira. Reservas: a las 20 y 45. Juez: Miguel Trigo. Veedor: señor Jorge Veira.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

ENTREGA DE DIPLOMAS. - TACUAREMBO, 3 (ANI). — En la Escuela de Ballet cuya dirección ejerce la señora Nelly Ingold de Zalazar, tuvo lugar el acto de entrega de diplomas a las alumnas del referido Instituto, acto que contó con la asistencia de numerosa concurrencia. Los diplomas que corresponden al año 1950, fueron adjudicados a las siguientes alumnas: Teresita Bucconi sobresaliente con mención especial y felicitaciones de la mesa; Isaura Erramusca muy bueno con sobresaliente; Clara Ferrz, igual calificación; Amada Stinton, muy bueno; Beatriz Magnone, bueno con mención; René Julia Benavidez con igual nota.

DETENIDO. — ARTIGAS, 3 (ANI). — En fuentes autorizadas se informa que se encuentra detenido a disposición del Juez Letrado Departamental el Sr. Gregorio Lima, conceptuado ganadero que goza de amplia estima y vinculación en los principales círculos artiguenses.

El Juez de Paz de la Tercera sección y elementos policiales allanaron su establecimiento ubicado en la zona de Catalán, ante denuncias del capataz de la misma estancia, señor Nicasio Anolles, constatándose la existencia de animales contramarcados.

Por imputación de abigeato se inició pues el proceso correspondiente al señor Lima. Por otra parte el corresponsal tuvo informes que el hacendado detenido dió aviso hace algunos días al capataz Anolles, que revisara lgunos rodeos, pues tenía dudas respecto a que hubiera por equivocación animales marcados con su seña.

CASAS DE HOSPEDAJE — MINAS, 3 (ANI). — La Oficina de Turismo inició el registro de casas de hospedaje; tarea que realiza anualmente en previsión del empuje de población foránea que se produce durante la Semana de Turismo.

El registro comprende pensiones y casas de familia. Estas últimas han permitido en los últimos años, paliar el serio déficit hotelero que padece la población.

MEJORAMIENTO POLICIAL —ESTANZUELA (Colonia), 3 (ANI). — Auspiciada por la Sociedad de Fomento Rural de Estanzuela y colaborando de esta manera con la iniciativa de la Comisión Departamental Pro Mejoramiento Policial presidida por el señor Reginaldo Booth, se está llevando a cabo en esta localidad una colecta pública a los fines indicados, que cuenta con la unánime adhesión del vecindario.

Integran la Comisión local, los actuales miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento, conjuntamente con los ex Presidentes de la Institución.

PREPARACION DE UN CONGRESO. — ESTANZUELA 3 (ANI). — Partió por vía aérea hacia San Paulo el Director del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela", con asiento en esta localidad. Motiva el viaje del doctor Alberto Boerger iniciar conversaciones con los investigadores brasileños respecto a la realización del Segundo Congreso Sudamericano de Investigadores en Materias Agronómicas, que se proyecta realizar en 1952.

AGRADECIMIENTO. — PAYSANDU, 3 (ANI). — En el despacho del jefe de Policía se reunió un núcleo de autoridades departamentales con el fin de agradecer en nombre del Estado un gesto del vecino sanducero señor Alberto Mayer, quien donó un terreno para asiento del destacamento policial ubicado en Pueblo Purificación. En dicho acto hizo uso de la palabra el Jefe de Policía señor Guidali, quien después de destacar con oportunas frases el mencionado gesto, hizo entrega al donante de una nota del Ministro del Interior Dr. Dardo Regules agradeciendo en nombre del Poder Ejecutivo dicha donación.

LLAMADO A LICITACION. — PAYSANDU, 3 (ANI). — Excelente impresión causó en el ambiente local el llamado a licitación para la construcción de un tramo carretero a Tacuarembó, desde el kolómetro 144 a 147, y puentes en el Potrero y Queguay Chico. La licitación aludida ha sido dispuesta por el Ministerio de Obras Públicas y representa una obra de volumen y cuya fecha de apertura ha sido fijada para el 30 de marzo.

REMATE. — GUICHON 3, (ANI). — Con las mejores perspectivas se inició el remate de la Liga del Trabajo de Guichón. En su primer día d esubasta, se vendieron haciendas por la suma de 163.550 pesos con 69 centésimos, con mercado muy activo.

ENTREGA DE MANDO. —PAYSANDU 3, (ANI). — Con motivo de la terminación de su mandato el señor jefe de Policía Sr. Juan Carlos Guidali hizo entrega de la Jefatura de Policía al Sub jefe señor Mario Rodríguez.

SUBASTA. — PAYSANDU, 3 (ANI). — En el local "Fontan" se subastaron animales por $ 53.746 pesos, habiéndose operado con mercado firme.

BUENAS PERSPECTIVAS. — PAYSANDU, 3 (ANI). — Buena espectativa reina en esta ciudad, ante la presentación de los conjuntos musicales de Madriguera, Quintero Canaro y los Habana Cuban Boys, y que debutarán el día 6 los dos conjuntos nombrados en primer término y el restante el día siguiente. La orquesta Madriguera actuará en la explanada portuaria en un gran espectáculo popular, interviniendo posteriormente en un gran baile que se llevará a cabo en el Club Paysandú.

BENEPLACITO. — CARMELO 3 (ANI). — La Junta Departamental resolvió recibir en Comisión General a una comisión de vecinos de esta localidad integrada por los señores Angel Ira Recarte; Ing. Julio de Castro; Marcelino Buerga; Baldomero San Martín; Antonio Ribeyro y Eduardo Dupetit. Además resolvió pasar nota felicitando a la Comisión arriba mencionada, por su labor en pro del bienestar general de la población carmelitana, invitándola a proseguir en sus funciones y ofreciéndole la colaboración de aquella Junta en lo que pueda serle útil para que pueda cumplir con el plan que se ha trazado. en esa misma sesión, la referida corporación resolvió dirigirse al Ministerio de Obras Públicas reterándole el pedido formulado por dicha Junta relativo al estado del proyecto de construcción de obras de saneamiento de esta ciudad. Finalmente en oficio separado, se dirigió a la mencionada Secretaría de Estado, para que asesorada con la Dirección de Vialidad, exprese si el estado del puente sobre el arroyo Las Vacas, frente a esta ciudad, impide que el tráfico pesado destinado a Carmelo pueda transitar por el mismo, y porque se use un tratamiento distinto para con el que va a otras localidades, pasando por el mismo puente.

RENUNCIA. — CARMELO, 3 (ANI). — Presentó renuncia ante la Junta Departamental el edil señor Aníbal F. Madrid. Dicha renuncia le fué aceptada y fué convocado el suplente respectivo. Además la Corporación en su última sesión resolvió mantener al Despacho la renuncia del edil señor David Roland, y dirigirse a la Junta Electoral Departamental, solicitándole quiera informar sobre la identidad de ese edil, en virtud de existir dos personas del mismo nombre y apellido en el Departamento.

AMPLIACION. — COLONIA 3 (ANI). — La Junta Departamental en su última sesión resolvió co de San José, haciéndole saber la aspiración de la Corporación, en el sentido de que, interpretando el sentir unánime de la población del Departamento, y en especial de la ciudad de Carmelo, libre al uso público la faja de terreno ubicada en dicha ciudad, necesaria para darle el ancho de 85 mts. 90 cnts. al Parque Artigas no significando el pedido precedente entrar a apreciar el derecho que puede asistirle con respecto a la misma.

SESION DE LA J. ELECTORAL. — FLORIDA, 3 (ANI). — La Junta Electoral sesionó aprobando un plan inscripcional a iniciarse en el presente mes de marzo proyecto que fué elevado a la Corte para su aprobación.

ROBO DE GANADO. — FLORIDA, 3 (ANI). — En la Comisaría de Sarandí Grande, fué denunciado por los señores Juan Carlos y Francisco Donagaray, que de su establecimiento faltaron 30 capones merinos gordos, lo que fotiva la consiguiente averiguación policial.

INICIATIVA. — SAN JOSE, 3 (ANI). — Una interesante iniciativa acaba de materializarse en este Departamento, con la próxima realización de modernos estudios cinematográficos, técnicamente comparados a los mejores del mundo.

La Intendencia Municipal de San José aprobó ya los planos de instalación para la ciudad cinematográfica que presentara el industrial italiano señor Carlos Borsani, quien ya fuera gestor y realizador de una gran empresa en Tierra de Fuego (R. A.), trasladando allí a unas 800 familias italianas, par lo cual fuera necesario la construcción de una ciudad industrial de acuerdo a las técnicas modernas en la materia.

Acompaña al señor Borsani en la nueva empresa, el conocido director de cine, doctor Piero Ballarini, quien se hará cargo de la dirección de los trabajos técnicos relacionados con la referida iniciativa.

La ciudad cinematográfica será construída sobre la carretera Montevideo - Colonia a la altura del kilómetro 29.500 de la misma. Los trabajos comenzarán en los primeros días del próximo mes de abril, pudiéndose desde ya apreciarse la magnitud de los mismos, en la "maquette" que se exhibe en el hall del Cine Plaza, de la Capital. El señor Borsani, visitará en breve esta ciudad.

INSPECCION VETERINARIA —RIVERA, 3 (ANI). — Comenzó a funcionar con asiento en Vichadero, una nueva Inspección Veterinaria, que desenvuelve sus actividades en las zonas policiales séptima y octava de Rivera y séptima, octava y décima sexta de Tacuarembó.

Al frente de la aludida Inspección Veterinaria se halla el doctor H. Herrera.

ESCASEZ DE PORTLAND. — TRINIDAD, 3 (ANI). — Se mantiene en pie el problema creado por la escasez de portland en esta ciudad, donde se va hacia la paralización de la construcción. Hay dos obras comenzadas, donde todo está pronto para hacer las planchadas, precisándose para ello 70 bolsas de portland, pero las entregas de este mterial apenas alcanza a 15 bolsas semanales.

LOS SUCESOS POLICIALES

EMBESTIDO POR UN AUTOMOVIL

Pedro Romero Lusiego, uruguayo, casado de 49 años, domiciliado en Rambla Costanera No. 293, en Av. Italia y Mirabal, al descender de un tranvía recorrido 24, fué embestido por el auto matriculado 52-013 guiado por Héctor Rubén González Gómez, domiciliado en Yí No. 1362, resultando con conmoción cerebral, siendo internado en el Instituto de Traumatología.

ROBARON MERCADERIAS EN LA ADUANA. — En representación de "Continex", Continental Export-Import Ltda., establecida en Rincón 468, fué denunciado que en el vapor "El Gaucho" llegaron dos cajones que debían contener 150 fotómetros Sistomat y al revisarlos en la Aduana comprobaron que uno de ellos estaba vacío, conteniendo un trozo de metal de igual peso y en el segundo faltaban algunas piezas, siendo el total de lo sustraído 85 fotómetros, no avaluando el costo de los mismos.

Averiguaciones practicadas por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, dieron por resultado establecer que Eduardo Troitiño Bermúdez, uruguayo, soltero, de 22 años, domiciliado en Treinta y Tres 1539, peón del puerto, no sería ajeno a tal hecho, circunstancia por la que fué detenido.

Interrogado al respecto, expuso que su compañero de pieza y trabajo, Alfredo Batlle Rama, uruguayo, soltero, de 36 años, había traído de la Aduana tres fotómetros, de donde sabía que los había hurtado. Sin consentimiento de su amigo, se apoderó de los tres fotómetros, disponiéndose a venderlos; como fuera detenido hizo entrega de los mismos a los funcionarios actuantes.

Seguidamente se detuvo al mencionado Rama, peón del puerto, el que negó toda vinculación a los hechos expuestos, pero pronto se desdijo y aceptó que al procederse a la descarga del vapor "El Gaucho", junto con otros peones advirtieron que unos cajones venían algo deteriorados. Con los ganchos que usan para sus tareas ampliaron los boquetes de los cajones y separaron algunas tablas, tomando cierta cantidad de fotómetros, retirando Rama los tres que fueron ocupados a su amigo Troitiño.

Prosiguiendo las diligencias, se detuvo a los también peones del puerto, Abdón García Martínez, uruguayo, casado, de 34 años, domiciliado en Pérez Castellanos No. 1306, Víctor Levy Amiel, uruguayo, soltero, de 36 años, residente en Buenos Aires No. 333 y Francisco Zambrotta Lasalvia, uruguayo, soltero, de 24 años, que vive en Bruno Méndez No. 3507, los que corroboraron las manifestaciones de Rama, agregando García Martínez y Zambrotta Lasalvia que se llevaron tres aparatos cada uno y Levy uno. Posteriormente se detuvo a otro peón portuario, Héctor Visconti Banchero, uruguayo, soltero, de 31 años, domiciliado en Ramón de Santiago No. 1618, el que se llevó tres fotómetros.

Tomadas esas declaraciones, se estableció que Visconti vendió un aparato en $ 30.— a Benjamín Fernández Oxalde, uruguayo, soltero, de 50 años, residente en San Martín 2617, otro se lo obsequió a Luis Alberto Plá Cordeno, uruguayo, casado, de 36 años, que vive en Berlín 3641, quien conocía la procedencia de los mismos, y el tercero lo mantuvo consigo, entregándolo a la policía. Fernández entregó a su vez los aparatos citados y Plá dijo que el suyo lo vendió en $ 20.— a Domingo Antonio Palermo Dipietro, uruguayo, soltero, de 42 años, domiciliado y establecido con casa de radios en Criollos No. 3889, quien entregó el fotómetro que comprara. Los restantes, hasta llegar a la cantidad de trece fotómetros, fueron entregados por los autores de las sustracciones a los funcionarios actuantes, siendo avaluados por el denunciante en la suma de $ 210.— cada uno.

Después de tomarles declaración el señor Juez Ltdo. de Instrucción y Correccional de 1er. Turno dispuso que Alfredo Batlle Rama, Francisco Zambrota Lasalvia, Domingo Antonio Palermo Dipietro, Luis Alberto Plá Cordano, Héctor Bartolo Visconti Banchero, Abdon García Martínez, Víctor Levy Amiel, Benjamín Fernández Oxalde y Eduardo Troitiño Bermúdez fueran remitidos a la Cárcel de Policía y que los trece fotómetros se enviaran a la Dirección de Aduanas.

DETENIDO POR PUNGUISTA — Viajaba el Sr. Heracio Lusquino en un tranvía que corría de Colón al centro y al llegar a Garzón y Casavalle notó que le sustrajeron de un bolsillo una billetera que contenía la suma de 78.— pesos.

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, después de efectuar algunas diligencias, detuvieron a Rafael Sosa Ferreira (a) "King Kong", uruguayo, soltero, de 39 años, carente de domicilio, el que cuenta con frondoso prontuario por delitos similares y que resultó autor de la punga al Sr. Lusquino.

Por disposición del señor Juez Ltdo. de Instrucción y Correccional de 2o. Turno, Sosa Ferreira fué remitido a la Cárcel de Policía.

VENDIA ALHAJAS CONTRABANDEADAS. — Funcionarios dependientes de la Jefatura de Policía detuvieron a Gio Atilio Unti Della Nina, italiano, casado, de 61 años, domiciliado en Buenos Aires No. 810, en momentos que intentaba negociar cierta cantidad de alhajas en la joyería que el Sr. Rodolfo Rosen tiene establecida en Ejido 1311.

Entregado el detenid cal Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones al ser interrogado manifestó que desde hace tres años está radicado en nuestro país, siendo su medio de vida la compra y venta de mercaderías generales, especialmente artículos de fantasía que adquiere en los barcos que atracan en el puerto, retirándolos en forma oculta, eludiendo así el pago de los derechos fiscales correspondientes.

Los funcionarios actuantes se incautaron de 53 collares de perlas de fantasía; 116 pulseras de metal; 62 mallas para relojes; 80 pulseras doradas; 12 petacas de cuero; 6 lapiceras fuente; 117 prendedores de metal dorado; 742 broches para collares; 20 caravanas de metal; y 1.700 prendedores de metal dorado.

En cuanto al comerciante, expresó que Unti concurrió a su negocio y le ofreció el venta esos artículos, diciéndole que eran de contrabando, razón por la que se negó a adquirirlos.

El señor Juez Ltdo. de Instrucción y Correccional de 3er. Turno dispuso que Unti fuera remitido a la Cárcel de Policía y que la mercadería se entregara a la Aduana para el sumario de práctica.

ACLARACION

En nuestra información de ayer, ocurrió un error de compaginación que nos apresuramos a salvar. El título que correspondía a la primer noticia debía decir "Atentado a la autoridad", correspondiéndole en cambio, a la cuarta noticia, el título que por error salió en primer término.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado, nublándose.
VIENTOS: Del N.O., al S.O., moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso hoy. Descendiendo mañana.
ESTADO GENERAL: Bueno, desmejorando.
PARA MAÑANA: Inestable.